

SIGUEN PROGRESANDO LOS ALIADOS EN OCCIDENTE

LOS FRANCESES PASAN EL MARNE DETRAS DE LOS ALEMANES

CHATEAU-THIERRY

Ayer también el comunicado alemán encubre un nuevo repliegue con un exceso de literatura. Luego de una larga descripción de la batalla y de insistir pesadamente acerca de las pérdidas de los aliados y de afirmar que éstos recurren sobre todo a las tropas negras, el redactor de los despachos oficiales de Nauen escribe: «Durante la noche rectificamos, sin ser molestados por el enemigo, nuestra defensiva en el terreno situado al Norte y al Nordeste.»

culminaron en un Rasputine. Nicolás II pareció, en ocasiones, que iba a entregarse á esos elementos sanos y á confiarles la dirección de la política y de la guerra. Mas bien pronto las potencias infernales, que hubiera dicho Tolstoi, se adueñaban nuevamente de su débil espíritu. La corrupción, el miedo, el odio irreflexivo dominaban en Petheroff y Tzarkoieselo. Y no pudo ser iniciada la evolución. Y sobrevino el caos...

Los periódicos alemanes de la derecha publican furiosos artículos y excitaban á su Gobierno á apoderarse completamente de lo que aún queda de la Rusia nominalmente libre. ¿Qué harán los hombres de Potsdam, en vista de que Nicolás II ha muerto dentro de un cuadro de ejecución, como el mártir de Querétaro, el austriaco Maximiliano?

LA OFENSIVA ALIADA Continúan atacando los aliados.

París, 21. Comunicado de las once de la noche:

La batalla continúa en condiciones favorables á lo largo de todo el frente en el Marne y de la línea al Norte del Ourcq.

Las tropas francesas, arrollando á los alemanes, que se esfuerzan por contener su avance, han progresado combatiendo en la región Norte de Ville Montise; más al Sur progresan al Este de la línea general Tigny-Billy sobre el Ourcq.

Al Sur del Ourcq, los franceses han realizado un avance importante en Neuilly-Saint-Front, conquistando las alturas al Este de la Croixet de Grisolds.

Bajo la doble presión de las fuerzas franco-americanas que operan entre el Ourcq y el Marne y de las unidades francesas que han franqueado el río entre Fossoy y Chartenes, los alemanes han sido arrojados más allá de la línea Bsu, Saint-Germain Mont, Saint-Père, Chateau-Thierry, que ha quedado ampliamente desbarazada por el Norte.

La jornada se ha desarrollado con extraordinaria violencia; los francobritánicos, en colaboración con tropas italianas, atacaron con infatigable energía las posiciones más importantes de los alemanes, tomando Saint Euphrase y Bouilly, obteniendo ventajas en el valle de Lardre y en el bosque de Courtois y Duroy.

En el transcurso de estas acciones los ingleses han hecho 400 prisioneros, incluyendo once oficiales, entre los que hay dos jefes de batallón, y se han tomado cuatro cañones.

Aviación.—Durante la jornada del 20, las tormentas y las nubes bajas han contrariado el trabajo de la aviación. Sin embargo, las escuadrillas francesas han realizado vuelos. Once aviones alemanes han sido derribados.

Los aparatos de bombardeo francobritánicos han realizado varias expediciones sobre la zona de batalla. Se arrojaron seis toneladas de proyectiles sobre los vivacques, los convoyes y las concentraciones alemanas.

El subteniente Fonck ha derribado dos aviones alemanes. El primero fué el 16 de julio; el día 18 derribó dos más y el 19, tres; es decir, siete aviones en cuatro jornadas. De estos aparatos, seis cayeron incendiados. La cifra total de aparatos derribados hasta hoy por ese piloto es oficialmente de 56. (Telegrafía sin hilos.)

Nuevos combates.

Nauen, 21. En el campo de batalla entre el Aisne y el Marne han fracasado los ataques franceses.

Al atardecer se han desarrollado nuevos combates entre el Aisne y el Ourcq. (Telegrafía sin hilos.)

El retroceso del Marne y los comentarios de la prensa alemana.

París, 21. En los momentos en que los alemanes, bajo la presión energética de las tropas francesas, se han visto obligados á volver á pasar el Marne, no deja de ser interesante fijarse en la importancia capital que concedían al hecho de haber atravesado este río al comenzar su ofensiva. En un artículo de fondo titulado «Más allá del Marne», la Gaceta de Francfort del 17 de julio hacía observar que el establecimiento de una cabeza de puente al Sur del Marne era una acción de primer orden, que abría las más hermosas perspectivas militares.

Las Últimas Noticias de Munich afirmaban en la misma fecha que el paso del Marne era el medio más seguro de hacer caer á Reims. El Strassburger Post declaraba por su parte que el río había sido minuciosamente estudiado y que el éxito era completo y definitivo.

El 19 de julio, el tono de los órganos de ultra Rin era muy entusiasta.

Las Últimas Noticias de Munich hablaba de la cabeza de puente sobre el Marne como de un resultado estratégico incomparable.

Por último, en la Gaceta de Francfort, el crítico militar von Salzman escribía con seguridad: «No tememos una contraofensiva francesa, pues el Alto Mando aliado se encuentra con las manos atadas. La línea franco-italoamericana es tan poco flexible, que rompiéndola por un punto, ponemos todo el resto en peligro.»

Tenemos curiosidad por saber lo que dirán

los periódicos alemanes cuando sepan que esa cabeza de puente sobre el Marne, tan magnífica y tan rica en consecuencias militares, ha sido abandonada con pérdidas por las tropas del Kronprinz. (T. S. H.)

La intervención de los italianos.

Roma, 21. Los detalles conocidos sobre la acción de las tropas italianas en el primer ataque contra Reims, atestiguan que, á pesar de la formidable acometida, nuestros soldados contuvieron heroicamente el avance enemigo. La información del Estado Mayor francés permitió una contrapreparación preventiva de la artillería. (Agencia Radio.)

Impresiones de Gallenga.

Roma, 21. El subsecretario de Estado, Gallenga, que ha regresado de París, interrogado sobre sus impresiones del frente, ha declarado que el esfuerzo alemán es el mayor de todos los que hasta ahora se han intentado.

Trae la impresión de que la formidable acometida del enemigo está ya magníficamente contenida por los ejércitos aliados, que rivalizan en heroísmo.

Los soldados americanos se portan como verdaderos veteranos.

Pos unánimes declaraciones de todas las autoridades, las tropas italianas se batan de un modo maravilloso, superior á todo elogio, por su sin igual valor y esforzada resistencia.

Los italianos no han cedido ni un solo palmo de terreno, excepto lo que estaba previsto militarmente.

Gallenga concluyó manifestando que se debe mirar el porvenir con mayor confianza. (Agencia Radio.)

Entusiasmo en Italia.

Roma, 21. El anuncio de la victoria del Marne ha producido en la población inmensa alegría.

La ciudad está empavesada, y ante la Embajada de Francia el pueblo, estacionado, aplaude con frenesí.

La victoria del Marne, acaecida en las mismas condiciones que la italiana en el Piave, evoca los días llenos de emoción cuando los austrohúngaros repusieron en fuga el río. Este hecho une en el mismo regocijo á Francia é Italia.

Como los austriacos en los días de su derrota, para no admitir el haber sido batidos por los italianos, pretendieron hacer creer al Mundo que el Piave, transformado en cataratas, había arrollado á sus tropas.

Los alemanes, para ocultar su actual desastre, afirman haberse retirado espontánea y brillantemente, con el fin de intentar sembrar discordias entre los ejércitos de la Entente, calumniando de este modo á los soldados que los han vencido, y muy especialmente á los italianos, para lo que inventaron que éstos fueron invadidos por el pánico, y mientras en Bligny el heroísmo italiano, consagrado en los comunicados italianos oficiales, resplandeció con inmensa gloria, y en los campos de Francia, Italia y Albania los mismos soldados han vencido al enemigo, empujándole con sus bayonetas y con el ímpetu audaz que los caracteriza. (Agencia Radio.)

Los alemanes en retirada.

París, 21. El Petit Parisien escribe: «Los alemanes se batan en retirada. Toda la región que ocupaban al Sur del Marne, entre Chateau-Thierry y Ceully, ha sido evacuada. Ayer por la mañana su situación era insostenible. Rechazados de las alturas que dominan el río; incapaces de una reacción seria; bloqueados entre Monvoisin y Ceully; amenazados en su flanco izquierdo, se han visto obligados á volver á pasar los puentes para evitar un desastre. Para ocultar su retirada, prendieron fuego á tramos empapados en sebo, que unidos á sus máquinas especiales, bien conocidas, extendieron nubes de humo espesísimo sobre las orillas del Marne. Pero nosotros los vigilábamos, y no nos engañaron ni un solo minuto con su grosero procedimiento. La artillería abrió sobre los batallones boches un fuego infernal. A la hora actual, las orillas del río están sembradas de cadáveres enemigos, y el agua lleva en su corriente también cantidades considerables de muertos.»

Hace dos días que la situación en que se encontraban las divisiones alemanas que habían pasado el Marne era tenebrosa, y su situación material imposible. Carecían de municiones y de viveres. A consecuencia de haberles cortado las comunicaciones, todo avituallamiento era imposible. Las raciones de conservas y café estaban agotadas; las mochilas de los infantes estaban vacías.

Se calcula en más de un 50 por 100 las pérdidas que los alemanes acaban de experimentar. Es para ellos un verdadero desastre, y un verdadero triunfo para nuestras armas.

Los prisioneros alemanes están abatiéndose.

Quiza nunca, desde la batalla del Marne, en septiembre de 1914, se ha asestado tal golpe al ejército alemán. El castigo comienza. (Agencia Radio.)

Ferrocarril dominado por los cañones aliados.

Londres, 21. Los alemanes han reconocido oficialmente su retirada á través del Marne, que en la noche del viernes fué llevada á cabo con ciertas dificultades, pues los aviaadores franceses destruyeron los puentes que some-

tieron las tropas á un violento fuego de ametralladoras.

Es un infundio la declaración alemana de que la operación se realizó sin ser observada.

Es evidente que en lo que se refiere á la ofensiva alemana los resultados han sido: Enormes pérdidas en hombres y material, y un profundo descorazonamiento para el ejército y el pueblo, harto de la guerra.

Un punto muy importante de estas luchas es que el notable ferrocarril de Soissons á Chateau-Thierry, que es la línea más importante de comunicación de los alemanes, se ve ahora sometido á violentísimo bombardeo de franceses y americanos. (T. S. H.)

HA SIDO FUSILADO EL EX ZAR NICOLAS

Lo que dice la Prensa alemana.

Nauen, 21. Según un informe de Moscú, ha quedado confirmada por fin la noticia de que el ex Zar Nicolás ha sido fusilado el 16 de julio en Ekaterinburgo. Como motivo se da el avance de las bandas checoeslovacas, en cuyo poder no se quería dejar vivo al ex Zar, por temerse que le libertaran y aprovecharan su persona para fomentar la contrarrevolución.

Se dice que la Zarina y sus hijos están sanos y salvos; sin embargo, se oculta su paradero. La Prensa de Berlín no oculta su indignación por el fusilamiento del indefenso ex Zar, quien no arribaba otro deseo que vivir como un particular con su familia.

El Berliner Tageblatt observa, con relación á una declaración del embajador ruso en Berlín, diciendo que el rumor carece probablemente de fundamento, que este intento de desmentir nace por lo visto de un sentimiento de vergüenza muy comprensible.

El diario recuerda que el asesinado embajador alemán conde de Mirbach había hecho varios intentos cerca del Gobierno de los bolcheviques para obtener certeza sobre la suerte del ex Zar y de su familia, é impedir medidas extremas. Sin embargo, estos pasos no dieron ningún resultado.

Otros periódicos exponen en duda sobre la veracidad de la noticia, y el Norddeutsche Allgemeine Zeitung opina que el fusilamiento del Zar haría más oscura aún la situación de Rusia. (T. S. H.)

La noticia en Suecia.

Basilea, 21. La Gaceta de Berlín del medio día publica un telegrama, procedente de Estocolmo, en el que se asegura que un capitán sueco acaba de recibir la confirmación de la muerte del ex Zar en Ekaterinburgo. El mismo telegrama dice que se ignora el nombre de los asesinos y la suerte de la familia del ex Zar Nicolás. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

El ex Rey de Grecia había ofrecido la neutralidad.

Atenas, 21. El ministro de Relaciones Extranjeras ha remitido á los jueces de instrucción encargados del proceso de los ex ministros Skouloudin, Lambres, etc., copia legalizada de la traducción de los telegramas del 23 y 24 de septiembre de 1915, enviados por Passarof, entonces ministro de Bulgaria en Atenas, los que prueban que el Rey de Grecia depuesto había, antes de la ofensiva contra Serbia, confirmado á Bulgaria la neutralidad de Grecia.

El primer telegrama de Passarof, dirigido á Dobrowitch á Sofía para el Rey Fernando y Radoslavof, cuenta la entrevista con el ex Rey. Este le preguntó por qué habían sido movilizadas las divisiones búlgaras. Passarof contestó que la movilización era debida á la movilización de tropas en la frontera búlgara.

El Rey me habló ayer de las persecuciones contra los griegos en la Macedonia serbia.

—Los serbios—me dijo—son incorregibles con sus crueldades y su libertad de lenguaje. Venizelos cree que con vuestra movilización queréis ocupar Macedonia, Nish, Pirot y el valle de Morava. La ocupación de Macedonia constituiría un casus foederis, según el Tratado greco-serbio. La ocupación de Nish, Pirot y del valle de Morava destruiría el equilibrio balkánico.

Passarof contestó que la ocupación de la Macedonia serbia no constituiría un casus foederis para Grecia.

La alianza greco-serbia contra Bulgaria no puede existir más porque una de las partes no se encuentra en condiciones para llenar las obligaciones de la alianza.

—Si los búlgaros os atacan—añadió—, Serbia no podrá daros ni un solo soldado. Respecto al Pirot, Nish y al valle de Morava, no son mas que intrigas serbias. La política de Venizelos referente al equilibrio balkánico es negativa y estéril. Es imposible detener el progreso del pueblo búlgaro, joven, laborioso y lleno de vida, y también capaz. Sus vecinos no deben impedir su progreso.

Cuando los ingleses se ocupaban únicamente de deportes, los franceses de teatros y los rusos de Vodka, los alemanes trabajaban. Así los vimos hacer milagros.

El Rey contestó: —Estoy plenamente de acuerdo, y considero, por lo tanto, que no tenemos razones para ocupar la Macedonia serbia ni para intervenir,

porque el casus foederis no puede tener aplicación después de todas nuestras consideraciones. Si os apoderáis de Pirat, Nish y del valle de Morava, no podríamos oponernos á ello. Esto sería un suicidio por nuestra parte, porque al mismo tiempo nos veríamos obligados á declarar la guerra á Alemania y á Austria. No aceptaré la proposición de Venizelos de oponernos á vosotros con vuestras tropas, unidas á las de la Entente, porque si la Entente posee numerosas tropas, ella las enviará contra los aduaneros y no contra Bulgaria. Os ruego manifestéis á Su Majestad vuestro Zar que en vuestra acción contra Serbia no encontraréis ninguna oposición por nuestra parte, y no derramaremos vuestra sangre para salvar á Serbia contra vosotros y contra Alemania. Dad á vuestro Soberano y á vuestro Gobierno la completa seguridad de que os he llamado para hacerlos esta declaración y para pedirlos el siguiente servicio... Venizelos se esfuerza para suscitar dificultades y aun para preparar efectos teatrales desagradables. Quiero arrebatarle la posibilidad de hacer gala del casus foederis á propósito de Serbia. Por lo tanto, os ruego declaréis á los ministros de esta en nombre de vuestro Gobierno que vos no tendéis nada contra Grecia, y que declaréis también que ocuparéis la Macedonia serbia conjuntamente con Alemania. Venizelos me exige la movilización de dos Cuerpos de ejército en vuestra frontera; pero yo no consentiré en ello.

En fin, el Rey me rogó le facilitara medios para desembarazarse sin ruido de Venizelos. El Rey pide que su declaración permanezca en el más absoluto secreto. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Prisioneros llegados de Austria.

Roma 21. Han llegado á Roma procedentes de Austria más de 500 prisioneros, italianos, en su mayor parte tuberculosos, habiendo adquirido la terrible enfermedad durante el cautiverio. Todos, unánimes, narran los terribles sufrimientos que han soportado. Erán obligados á trabajar con las terribles torturas del hambre en la fabricación de minas y en la carga de proyectiles; cuando los sufrimientos les obligaban á descansar, los centinelas austriacos les golpeaban con las culatas de los fusiles y con las bayonetas. Los prisioneros han sido llevados á dos hospitales de esta capital, preparados á propósito. (Agencia Radio.)

Reparto de condecoraciones.

Roma, 21. Se ha celebrado en la zona de guerra la ceremonia de premiar á las divisiones que se distinguieron en la reciente ofensiva de nuestro frente. D'Annunzio pronunció un discurso, distribuyéndose seguidamente en presencia de las autoridades militares aliadas, las condecoraciones otorgadas. (Agencia Radio.)

Muerte del presidente de la Cruz Roja.

Roma, 21. Víctima de una enfermedad ha fallecido el conde Somalia, presidente de la Cruz Roja italiana, que demostró gran competencia en el desempeño, durante la guerra, del cargo presidencial de la humanitaria institución. (Agencia Radio.)

Turati y el Ejército.

Roma, 21. El diputado socialista Turati, asociándose al saludo que el Municipio de Milán ha dirigido al Ejército, ha dicho que ningún socialista puede desear la maldita invasión, y que la heroica resistencia de los soldados italianos fué acogida con entusiasmo por todos los socialistas.

Asociase, por consiguiente, al aplauso al Ejército, incluso porque la resistencia de nuestras tropas desmiente las calumnias lanzadas contra el proletariado italiano. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Las huelgas en Buenos Aires.

Buenos Aires, 21. Seiscientos panaderos se han adherido á la huelga general. Los empleados de las centrales eléctricas amenazan con el paro.

El Gobierno se propone utilizar para estos servicios á los ingenieros navales. (Agencia Radio.)

Aumento del contingente militar.

Río Janeiro, 21. El ministro de la Guerra ha decidido ordenar un sorteo militar para aumentar los efectivos del ejército. En el sorteo no serán incluidos los brasileños que estén desempeñando cargos en los países aliados. (Agencia Radio.)

Liquidación de los Bancos alemanes.

Río Janeiro, 21. Por acuerdo del Consejo de ministros, el ministro de Hacienda, don Antonio Ribeiro Andrade, inició la liquidación de los Bancos alemanes en todos los Estados del Brasil. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Para después de la guerra.

Londres, 21. Discutiendo la ley sobre los extranjeros, la Cámara de los Comunes acaba de votar un nuevo artículo disponiendo que á los alemanes no se les concederán ningún certificado de naturalización hasta cinco años después de la guerra.

Esta disposición se ha hecho extensiva á todos los súbditos enemigos. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### LOS ALQUILERES

Todo sube de precio. No habían de sustraerse de esta regla general los alquileres. Ello es lógico. Si todo sube y para todos es la existencia más difícil cada día que pasa, los propietarios de fincas que viven de la renta de ellas es natural que piensen en forzar esa renta. Es natural y es muy humano. Pero suele ocurrir que las exigencias de la necesidad abren la puerta al abuso. Y natural es también que contra el abuso se subleven los que hayan de sufrirlo.

En este problema del encarecimiento excesivo de los alquileres, que en todas partes se plantea, unas poblaciones permanecen resignadas y otras se deciden a evitar que el abuso se entronice. Zaragoza, por ejemplo, ha emprendido recia campaña contra ese azote.

Desde luego, se ha pensado allí en promover en grande escala la construcción de casas baratas. Pero esta es una solución a la larga, y lo que importa de momento es contener el abusivo encarecimiento de los alquileres.

A este fin, la Junta oficial de Fomento y mejora de casas baratas ha presentado al Ayuntamiento una proposición concebida en estos términos:

«Que se ponga en conocimiento de los vecinos de Zaragoza que den cuenta a la Junta de toda nueva alza en los alquileres. La Junta inmediatamente hará una visita a la casa denunciada, en compañía de sus técnicos, y determinará las obras que proceda hacer en la misma para que reúna todas las condiciones de habitabilidad consignadas en la ley. Los propietarios tendrán que hacer estas obras en la forma determinada en la ley. Esta no sólo trata de construir casas baratas, sino de que las existentes sean habitables en las condiciones debidas.»

Como se ve, esta amenaza de obligar a un considerable desembolso puede surtir buenos resultados en cuanto a evitar demasías en el aumento de los alquileres.

El problema de la habitación ha llegado actualmente en toda España a agudizarse en términos irresistibles.

Claro es que las Corporaciones municipales podían hacer mucho en este aspecto de la vida.

Pero ¿se puede saber dónde existen Municipios verdaderamente paternales?

### VERANO DE LA CORTE

#### En San Sebastián

Llegada del Rey.

San Sebastián, 21.—En el expreso llegó Su Majestad el Rey acompañado de su acompañante, Sr. Molins.

Desde Zambraga acompañó a Su Majestad el gobernador civil. En la estación esperaban al Monarca las Reinas, la duquesa de San Carlos, condesa de Mirasol, duque de Santo Mauro, marqués de Castell Rodrigo, general Lluque, el director de Seguridad, el jefe del Apostadero de Ferrol, el capitán general, todas las autoridades, Comisiones y Corporaciones, muchos senadores y diputados y damas de la aristocracia.

La Reina Doña Cristina recibió muchas felicitaciones por ser el día de su cumpleaños. Al llegar el tren se apeó Don Alfonso y saludó efusivamente a las Reinas. Las autoridades complimentaron al Rey.

#### A Miramar.

Don Alfonso, su augusta esposa y la Reina madre, se trasladaron en automóvil a Miramar, seguidos de otros autos, en los que iban los palatinos.

#### El conde de Romanones.

También llegó en el expreso el ex Presidente del Consejo de Ministros conde de Romanones, que hizo el viaje con el Sr. Pérez Caballero.

El conde, después de saludar a sus amigos conversó afablemente con los periodistas. Contestando a preguntas que le hicieron, nos dijo que no sabía si actuaría aquí como notario mayor del Reino para recibir el juramento del nuevo ministro de Marina. Agregó que el general Miranda llegaría a Madrid mañana, y que él no sabía si marcharía a Madrid esta noche o mañana para asistir al anunciado Consejo de ministros.

Terminó diciendo que los Reyes permanecerán aquí hasta el día 25, que marcharán a Santander. El conde de Romanones suspendió su conversación con los periodistas para saludar a su familia y diversos amigos. Después fue cumplimentado por la Magistratura y las autoridades y varios diputados y senadores. Acto seguido marchó con su familia a su casa.

#### En Miramar.

San Sebastián, 21.—A la llegada de los Reyes a Palacio oyeron la misa de once, dicha en la capilla de Miramar con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina doña María Cristina.

Por esta causa, las baterías del castillo de la Mota y el crucero Río de la Plata hicieron las salvas de ordenanza.

Se han recibido ininidad de telegramas y muchísimos ramos de flores. En los álbumes colocados en la mayordomía han firmado los diplomáticos, autoridades civiles y militares y gran número de personalidades.

#### Varias noticias.

San Sebastián, 21.—Su Majestad el Rey re-

cibió al comandante general del Apostadero del Ferrol, que fué a cumplimentarle.

—En Palacio se celebra hoy la comida en familia, no habiendo recepción ni fiesta alguna.

—Don Alfonso, durante el trayecto de Beasain a esta estación, conversó con el gobernador y representantes de esta Diputación sobre diferentes cuestiones de interés para Guipúzcoa, y especialmente para San Sebastián.

#### Regatas.

Se han verificado las anunciadas regatas, en las que han tomado parte 24 balandros, ganando definitivamente la copa de la Liga Marítima el balandro *Pitusa*, de D. Eduardo Gullón.

En la regata para disputarse la copa de la Reina Cristina venció el balandro *Emendek*, pero tendrá que disputársela con el balandro *Dora*, que la ganó en la primera prueba. Mañana se verificará la regata crucero a Zumaya, celebrándose allí una fiesta náutica, y un banquete en la posesión del diputado Sr. Foronda. Asistirá el Rey.

#### Los Reyes.

San Sebastián, 21.—Los Reyes, después del té, fueron a visitar sus caballos, regresando al atardecer.

#### La Reina Cristina.

La Reina Cristina pasó con la condesa de Acosta.

#### El conde de Romanones.

El conde de Romanones espera impresiones del jefe del Gobierno antes de regresar a Madrid. Probablemente saldrá mañana.

#### El jefe de Palacio.

Ha llegado el jefe de Palacio, señor marqués de la Torrejilla.

#### En Santander

##### Carreras de caballos.

Santander, 21. La tarde es espléndida. Asisten a las carreras los Infantes D. Carlos, doña Luisa y D. Alfonso y el Príncipe D. Felipe.

También asisten el embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor, y sus hijas y el ex ministro Sr. Bergamín.

Primera carrera.—Militar, de vallas, handicap. Dos mil francos de premios. Ganar: primero, *Epsilon*, de Botin; jinete, Botin; 1.200 francos; segundo, *J'En Donne*, de Carlos Seoane; jinete, Trujillos; 500 francos; tercero, *L'Amer*, de Lanceros de la Reina; jinete, Ponce; gana 300 francos.

La distancia era 2.600 metros.

Segunda carrera.—Premio Greco, de vallas, a reclamar. Dos mil quinientos francos de premios.

Llega en primer lugar el caballo *Durando*, montado por Ripper, del barón de Velasco, que gana 2.000 francos. El segundo premio, de 500 francos, se le concede a *La Grisse*, propiedad del conde de La Maza y montado por O'Connor.

El recorrido era de 3.400 metros. El caballo ganador fué reclamado por su dueño en 1.100 francos.

Tercera carrera.—Premio Deva, 2.500 francos de premios. Llegan: primero, *Falloum*, del barón de Velasco, jinete, Sunter, 2.000 francos; segundo, *Cávinga*, del marqués de Martorall, jinete García, 300 francos; tercero, *Gorgotea*, de G. Davies, jinete Lanne, 200 francos. Distancia, 2.200 metros.

Cuarta carrera.—Premio Magdalena, mixta, 1.000 francos de premios. Corren cuatro caballos. Llegan: primero, *Hullmark*, de Altias, jinete, Garner, 4.000 francos; segundo, *Mercou*, de Camino, jinete, Masson, 600 francos; tercero, *Gaillon*, de Aldama-Milans del Bosch, jinete, Stern, 400 francos. Distancia, 1.600 metros.

El caballo ganador es reclamado por su propietario en 4.100 francos.

Quinta carrera.—Fué el premio Mihran, a reclamar, con 1.200 metros de distancia y 2.500 pesetas en premios.

Llegó primero *Ruffor Abey*, del conde de la Maza, montado por Garner, y segundo, *Capullo*, del duque de Toledo, montado por Debut.

Sexta carrera.—Fué el premio de S. M. la Reina, en el que se disputaban una copa de doña Victoria Eugenia y 20.000 francos, sobre un recorrido de 2.600 metros.

Ganó la copa y 15.000 francos *Carbonero*, de lord Michelman, montado por Stern; ganó los 3.000 francos del segundo premio *Eliogabalu*, de Cohn, montado por Stokes, y el tercero, de 2.000, *Billycock*, de D. Pedro Agullar, montado por Lanne.

### CRISIS INDUSTRIAL

#### Subsistencias y transportes

##### EN ZARAGOZA

Carbón y patatas.

Zaragoza, 21.—La Comisión municipal de Subsistencias ha visitado al gobernador para notificarle que ha contratado, para el consumo de la ciudad este invierno, 1.000 toneladas de carbón; esperándose remesas de carbón mineral y patatas.

##### Huelga solucionada.

Se ha solucionado la huelga de pastores del pueblo de Bordaia, concediendo los patronos el aumento de jornal que pedían.

##### Los panaderos.

Los obreros panaderos han pedido a los patronos un aumento de 25 por 100 en el jornal y un kilo de pan.

##### Los aserradores.

Los aserradores mecánicos han pedido la jornada de ocho horas, dando a los patronos un plazo de cinco días para contestar.

##### EN PALENCIA

En el Centro Obrero.

Palencia, 21.—En el Centro Obrero existe

gran preocupación por el precio de las subsistencias, y se propone organizar una enérgica campaña para solucionar ese problema.

##### EN MALAGA

##### Vuelta al trabajo.

Málaga, 21.—Todos los huelguistas reanudaron esta mañana el trabajo, sin aguardar al lunes.

Los patronos han dado toda clase de facilidades.

Han sido suprimidas las precauciones adoptadas estos días por las autoridades.

Es muy elogiado el alcalde por el éxito de sus gestiones.

##### ANDALUCIA

##### Fiesta religiosa.

Baileón, 21.—Se ha celebrado solemnemente la fiesta religiosa en honor de la Patrona, predicando el padre Simas, de la residencia de jesuitas de Jaén, y cantándose una misa a gran orquesta. Asistieron las autoridades, las fuerzas del ejército que se hallan aquí y extraordinario número de fieles.

##### El general Miranda.—Júbilo en Cádiz.

Cádiz, 21.—Entre los marinos de este apostadero y el elemento civil ha sido acogida con entusiasmo la noticia del nombramiento del general Miranda para el ministerio de Marina, pues se cree que seguirá sus planes de hacer base naval a Cádiz, que tanto favorecerá a esta región.

Se le han enviado muchos telegramas de felicitación, incluso de los alcaldes de Cádiz y otras poblaciones de esta provincia.

Conflicto taurino.—Dominguín reclama.

Sevilla, 21.—El espada Dominguin, contratado en la plaza de la Maestranza para torear hoy, encontrándose con que no estaba anunciado en el cartel, y reclamó ante el empresario, Sr. Salgueiro.

Este le ofreció que torear en otra fecha ó pagarle sus honorarios, pero sin incluirlo en la novillada de esta tarde.

Dominguín no se dió por satisfecho y acudió al gobernador, que se inhibió en el asunto.

En vista de ello, el diestro piensa acudir al Juzgado.

El motivo de lo ocurrido es el estar molesto Salgueiro porque Dominguín toreó en la plaza Monumental el domingo pasado.

##### Riña entre rateros.

Sevilla, 21.—En la madrugada última riñeron tres rateros, con motivo de repartirse el producto de unos objetos que habían robado.

Uno de ellos, apellidado Gamero, dió una puñalada en el cuello a otro, llamado José Fernández García, de diez y nueve años, dejándole en estado gravísimo.

Gamero huyó y no pudo ser detenido. En cambio lo fué el otro ratero.

##### Torneo de tenis.

Cádiz, 21.—En el Real Tennis Club se ha verificado un torneo, disputándose la copa de plata del turismo con jugadores del Club de Lerez.

Resultaron interesantes y reñidísimas las partidas entre señoritas y caballeros, que ganaron copas de Cádiz, y a quienes el Club Cádiz ha obsequiado, con un banquete de 120 cubiertos.

Ahora se celebra un espléndido baile en el Casino gaditano.

##### ARAGON

##### Homenaje a D. Basilio Paraiso.

Zaragoza, 21.—Comisiones de los partidos republicanos locales y representantes de la Asociación de ferroviarios han visitado a don Basilio Paraiso para entregarle una artística placa de plata, costeada por suscripción entre los presos que estuvieron en el castillo de la Aljeferia a consecuencia de los sucesos de agosto, en señal de gratitud por las gestiones que realizó en favor de los mismos para que fuesen puestos en libertad.

El Sr. Paraiso ha agradecido efusivamente el homenaje.

##### Rasgo humanitario.

El anciano de sesenta y dos años Aniceto Herrero García cayóse al Ebro, siendo arrastrado por las aguas, donde hubiera perecido, a no ser por la oportuna y eficaz intervención de Clemente Tejero, que arrojóse al agua y salvó al anciano.

##### CASTILLA LA VIEJA

##### Accidente de motocicleta.

Santander, 21.—Paseando en una motocicleta con «side-car» los jóvenes Jesús Amay, Antonio Gorostiza y Antonio Matey, chocó el aparato contra un árbol a la entrada del Astillero, saliendo despedidos.

El joven Jesús Amay resultó con una pierna fracturada.

Los barriles de aceite.—Resolución que causa júbilo entre los pescadores.

Ha sido acogida con grandes muestras de júbilo por los pescadores de Santander y el litoral la resolución a su favor del pleito de los barriles de aceite.

##### Huelga en una fábrica de mantas.

Palencia, 21.—En una fábrica de mantas se han declarado en huelga las obreras.

Han celebrado un mitin en el teatro, hablando varias de las huelguistas.

##### Los exploradores.

Los exploradores han realizado una excursión al monte Vigo, ejecutando varios ejercicios, que presenció numeroso público.

##### La feria de San Antolín.

La Comisión de gobierno de este Ayuntamiento se ha encargado de formar el programa de los festejos de la feria de San Antolín.

##### Mordidos por un perro rabioso.

Tres vecinos de Agullar, mordidos por un perro rabioso, han sido trasladados aquí para someterlos al tratamiento antirrábico del doctor Moro, por cuenta de la Diputación.

##### CATALUNA

##### Matuteros y agentes de Consumos.

Barcelona, 21.—El Juzgado que entiende en el sumario instruido con motivo de la colisión habida entre matuteros y agentes del resguardo de Consumos ha decretado el procesamiento de cuatro de estos últimos.

De éstos, dos han quedado en libertad provisional, y a los otros dos, Antonio y José Español, para su excarcelación se les exige diez mil pesetas.

##### En el Asilo Naval.

Esta mañana se ha celebrado en el Asilo Naval, instalado en la que fué corbeta de guerra *Tornado*, una fiesta religiosa, en honor de la Virgen del Carmen.

Han asistido el comandante de Marina, un representante del capitán general, el alcalde, el gobernador y otras autoridades, así como una concurrencia distinguidísima, en la que abundaban las señoras, resultando, como de costumbre, una fiesta solemnísimas.

Los asilados han sido obsequiados con una comida extraordinaria.

##### En favor de los niños expósitos.

La Junta de la Casa de Maternidad y Expósitos ha acordado que todas las mujeres de cualquiera de las comarcas de Cataluña y regiones fronterizas que quieran amamentar niños del establecimiento citado, además de abonar los gastos de viaje a Barcelona, recibirán una mensualidad de seis duros.

Antes no las daban mas que cuatro. El aumento ha sido acordado en atención al encarecimiento de la vida, con objeto de promover el aumento de gmas de cría que cuiden en sus domicilios a los expósitos, pues la experiencia ha demostrado que los que están en el domicilio de las amas dan menor contingente a la mortalidad.

##### El aniversario de D. Carlos.

La Agrupación de veteranos carlistas ha celebrado en la iglesia de San Justo una misa de ofertorio en conmemoración del noveno aniversario del fallecimiento de D. Carlos.

Han asistido las autoridades del partido. La Juventud tradicionalista ha conmemorado la fecha con una misa de comunión en la iglesia del Buen Suceso.

##### El obispo de Avila.

Ha sido muy bien recibida la noticia de haber sido designado obispo de Avila el canónigo de esta catedral doctor Pla y Deniel, que ingresó en este Cabildo el año 1912, después de reñida oposición.

El Sr. Pla y Deniel hizo sus primeros estudios en Barcelona, pasando luego a Roma, donde se doctoró en Derecho canónico.

Ha sido catedrático de Oratoria sagrada y de Filosofía en el Seminario de Barcelona.

Actualmente, con la plaza de canónigo desempeñaba la de visitador diocesano de las escuelas y la presidencia de la Junta diocesana de acción católica.

##### Fiestas populares.

Comunican de Lérida que han empezado con gran animación en aquella ciudad las fiestas populares en celebración de haber sido declarada monumento nacional la Catedral antigua, hoy cuartel.

Se ha formado una comitiva en las Casas Consistoriales que ha ido a recibir al Orfeón y la banda municipal de Tárrega, que han llegado para asistir a la fiesta.

##### Revista del mercado.

Continúa encalmado el mercado respecto a diversos artículos.

Los artículos extranjeros llegan en cantidad insuficiente para atender a las necesidades del mercado.

Aceites.—Durante la semana han llegado 22 vagones de Andalucía.

Algodones.—Han llegado 2.945 balas y han sido entregadas al consumo 7.674. No puede precisarse lo que hay en almacenes, porque está pendiente de modificación el inventario de los mismos.

Azúcares.—Han aumentado los precios de las clases blancas.

Bacalao.—Han llegado 150.000 kilos de Noruega.

Cacaos.—Sigue el mercado encalmado. Quedan 400 sacos de Fernando Poo.

Cafés.—Sin arribos durante la semana y sin variación de precios.

Carbón.—Arribos muy escasos. De Cardiff han llegado 1.000 toneladas, y de Asturias, 4.500.

Harinas.—Mercado paralizado.

Trigo.—También encalmado el mercado. Durante la semana han entrado 121 vagones y 5.300 toneladas de la Argentina.

Vinos.—Precios firmes, con tendencia a aflojar.

##### Llegada de trigo.

Mañana terminará la descarga de las 4.000 toneladas de trigo, aportadas de América por los vapores «Concha»... (Interrumpe la censura.)

El capitán del primero puso reparos a la entrega del trigo... (Nueva interrupción.)

El trigo traído por los citados vapores será entregado mañana a los fabricantes de harinas, los cuales el martes empezarán a servir la harina correspondiente a las tahonas.

Se ha ordenado que del trigo de referencia los fabricantes sólo hagan una clase de harina, y que de ésta los panaderos también fabriquen tan sólo una clase de pan.

##### Obreros y patronos.

Esta mañana han celebrado un mitin los obreros panaderos, en un local de la calle de Pelayo, con objeto, según dice la convocatoria, de hacer públicos los sufrimientos de que les hace víctimas el egoísmo de los patronos.

Al acto ha asistido gran concurrencia, sin que se registrara ningún incidente.

### AVISOS UTILES

#### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, efectuará un viaje a Filipinas, saliendo de Barcelona, salvo contingencias, a primeros del próximo mes de agosto.

#### PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de met.). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos, etc.). Inyecciones y gotas. (J. HÖHR--CADIZ.)

#### Use Vd. JABON "SANITAS"

#### SIDRA VEREYTERA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

#### GRANDES HOTELS DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para verano.

#### VINO y JARABE DESCHIENS (Paris) o la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginos. CURAN ANEMIA y DEBILIDAD.

##### Los patronos albañiles.

La Sociedad patronal Mutua de contratistas y Maestros albañiles y el Centro de contratistas de obras han contestado a la demanda formulada por los albañiles y peones, diciendo que toda vez que han suprimido de la demanda la amenaza de la huelga, acceden a aumentar los jornales en dos reales diarios, a partir del día 29.

##### MURCIA

##### Fábrica de seda.

Murcia, 21.—Se ha inaugurado la primera fábrica de seda que con capital español se establece en esta ciudad.

Al acto asistieron las autoridades.

##### Entierro de un artillero.

Se ha verificado el entierro del artillero que se ahogó ayer en el río.

Asistieron el batallón a que pertenecía y mucho público.

##### Huelga solucionada.

Gracias a la nueva fórmula del alcalde ha quedado solucionada la huelga de los obreros de la fábrica de pelo para pescar, Morris.

##### VALENCIA

##### Los camareros.

Valencia, 21.—Los camareros de cafés, bares y fondas han celebrado una reunión con el gobernador, insistiendo en su pretensión de que los patronos les suban el sueldo.

Fúndase para ello en que los patronos han aumentado el precio de los artículos que expenden.

El gobernador conferenciará mañana con los patronos.

##### Por apoderarse de unas llaves.

En el pueblo de Bétera fué detenido un sujeto llamado Enrique Asensi por haberse apoderado de las llaves de su vecino Joaquín Luesma, que no le devolvió hasta haberse hecho otras iguales.

##### Huelga de panaderos solucionada.

Castellón, 21.—Merced a los esfuerzos del gobernador y del alcalde, se ha solucionado la huelga de panaderos, aceptando un real aumento en el jornal.

##### Mañana se reanuda el trabajo.

El arzobispo y el almirante a Madrid.

Valencia, 21.—En el tren correo han marchado a Madrid el almirante Sr. Chacón y el arzobispo.

##### Huelga en Manises.

Ciento cincuenta obreros que trabajan en las obras de la Sociedad de aguas potables de Manises se han declarado en huelga.

Créese que en virtud de las determinaciones adoptadas por el gobernador y el director de las obras, mañana quedará solucionada.

##### VASCONGAD

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### TRAMPA ADELANTE

Las nuevas leyes que acaban de votar a última hora las Cortes para reforzar los ingresos no bastarán, ni mucho menos, para cubrir la enormidad de gastos que han votado también esas mismas Cortes. Nuestro colega «La Epoca» hace el balance de los nuevos gastos, y a él pone los siguientes comentarios.

He aquí lo que dice:

«La ley orgánica militar puede cifrarse, por los aumentos de sueldos, en unos 30 millones de pesetas, y el gasto de material ha de ser de 1.306 millones, repartidos en doce años; el estatuto de los funcionarios civiles no está cifrado ni aproximadamente; pero a todos se alcanza que siendo tan numeroso el personal de la Administración civil, el gravamen sobre el Erario será grande; el aumento de efectivos en las fuerzas permanentes del Ejército supone otro gasto que no ha de bajar de 60 millones; los aumentos prometidos a los maestros, clero rural y jueces y magistrados, sumarán otra buena partida; la adaptación a la Marina de las reformas militares implica también gastos, y lo mismo ocurre con otras leyes.

Además de eso, las Cortes han votado, salvo error u omisión, leyes de créditos extraordinarios y suplementos de crédito por las siguientes sumas:

Ministerio de Estado, 3.541.703 pesetas; Idem de Guerra, 237.977; Idem de Marina, 4.833.650; Idem de Gobernación, 3.320.250; Idem de Fomento, 13.820.572; Idem de Instrucción pública, 2.728.525. Total, 28.482.677 pesetas.

De un lado, el aumento de gastos por el desenvolvimiento de leyes; de otro, el déficit inicial del presupuesto; agravando todo ello la indotación de éste, que supone el tener que votar esos 28 millones y medio de gastos; y frente a todo, para que le sirva de única compensación, sólo hay tres leyes de rendimiento máximo de 30 millones.

¿No está demostrando esto la necesidad urgente de que la labor legislativa del otoño sea lo contrario que ahora: reforzar ingresos en vez de aumentar gastos?»

No debe ser así cuando se anuncian nuevos proyectos con nuevos gastos de una cuantía aún no calculada.

«La Epoca» ha hecho el balance de los gastos autorizados por estas Cortes. Pero se ha dejado olvidados en el tintero los enormes créditos extraordinarios, especialmente para Guerra, concedidos por real decreto en los breves meses que ocuparon últimamente el Poder los conservadores.

¿Cómo se va a pagar todo eso? ¿A quiénes se va a pedir el sacrificio? Ya lo veremos.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MANANA

Martes 23 de julio de 1918.

Santos del día.—Santos Apolinar, obispo; Apolonio, Eugenio, Teófilo y Trófilo, mártires; y Liborio, obispo y confesor; Santas Primitiva y Rómula, vírgenes, y María y Gracia, mártires.

La misa y oficio son de San Apolinar, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las religiosas de Santa María Magdalena; a las diez, función solemne al Santísimo Sacramento, con sermón que predicará el padre Modesto Barrio; por la tarde, a las cinco y media, rosario, completas, visita de altares y reserva.

En las religiosas Carmelitas de Maravillas, a las seis y media, continúa la novena a la Virgen del Carmen, predicando D. José Suárez Faura.

En San Millán, a las ocho, predicando don Santiago Estebanell.

Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora de la Soledad en la catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras de Santiago.

Espritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Pedro y San Pablo.

## SECCIÓN OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden registrando a D. Andrés Benítez Porral, registrador de la Propiedad de Arenys de Mar, de primera clase.

Otra declarando excedente a D. Lorenzo Marco Pérez, registrador de la Propiedad de Guernica, de tercera clase.

HACIENDA.—Real orden resolviendo instancia de D. Valentín Sambrión Parejo, interventor de Hacienda de la provincia de la Coruña, jefe de Administración de tercera clase, en comisión, solicitando se retrotraiga la fecha de su posesión legal a la de 11 de marzo del año actual.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que los paseos y excursiones verificados por los maestros como instructores de los exploradores durante los domingos, sin perjuicio de los que puedan llevar a cabo en sus respectivas escuelas, se consideren con arreglo a la real orden de 10 de abril del corriente año.

Otra resolviendo instancia de D. Eduardo Gimeno en solicitud de que se le permita continuar en el disfrute del solar perteneciente al edificio denominado Hospital de Santa Cruz de Mendoza, en Toledo, declarado monumento nacional.

Otra ídem el expediente incoado con motivo del desglose de documentos y organización de los servicios de la Sección adminis-

trativa de Primera enseñanza de Gran Canaria.

Otra ídem el recurso de alzada interpuesto por doña Gregoria Requejo Lafuente, maestra de Minglanilla (Cuenca), contra la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 22 de enero del año actual, que le negó el nombramiento por derecho de consorte para una escuela de Bilbao.

Otras ídem el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio de la provincia de Huelva (maestros y maestras).

Otra desestimando las reclamaciones presentadas por D. Vicente Castro y Segura y doña Eloisa de Rojas y Sanguinetti, solicitando que el concurso para la provisión de la plaza de director de la Escuela Modelo de párvulos anexa a la Normal de Maestros de esta corte se resuelva con arreglo a los artículos 65, 66 y 67 del estatuto del Magisterio de 12 de abril de 1917.

Otra designando para la expedición escolar a Francia a los señores que se mencionan.

Otra aceptando la renuncia presentada por doña María del Amparo Cebrián y Fernández Villegas del cargo de directora de la Escuela modelo de párvulos anexa a la Normal de Maestros de esta corte, y nombrando para el referido cargo a doña María Luisa Ramos y de la Vega.

Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer la plaza de profesor de entrada de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, y acordando el nombramiento para la misma a favor de D. Miguel Arcas Pons.

Otra autorizando al Centro de Cultura Hispanoamericana, de Sevilla, para que proponga a este ministerio la organización del certamen, el programa de los trabajos y el reglamento de las sesiones del Congreso Cultural Hispanoamericano de Sevilla.

Otra dictando reglas para el establecimiento de las tesis doctorales, dispuesto por real decreto de 7 de junio próximo pasado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación de los títulos de marqués de Gandul y marqués de Alenquer.

## DISTRITO DE PALACIO

### LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Una Comisión de comerciantes, industriales y vecinos del distrito de Palacio, bajo la presidencia del teniente de alcalde interino don Jenaro Marcos Manchón, ha organizado una serie de festejos con motivo de las tradicionales fiestas del santo Patrón de España.

Las fiestas durarán seis días, desde el miércoles 24 hasta el lunes 29, ambos inclusive, durante los cuales no cesará la animación en el distrito, desde la plaza del Comandante Las Morenas hasta el paseo de Rosales.

Entre otros festejos que oportunamente anunciaremos, el día del Santo saldrá una brillante procesión de la iglesia parroquial de Santiago, que recorrerá las calles de Santiago, Espicio, Independencia, plaza de Isabel II, Arrieta, Cuesta de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo, Leganitos, plaza de España, Bailén, Requena, plaza de Ramales y plaza de Santiago.

La notable Banda municipal que dirige el eminente maestro Villa dará durante los citados días tres conciertos nocturnos, uno de ellos en la plaza de Oriente.

A diario habrá cinematógrafo público en el paseo de Rosales, en la plaza de Isabel II y en otras del distrito.

La Comisión organiza carreras pedestres y de bicicletas con premios en metálico; se elevarán globos, habrá músicas, bailes y alegría, sin contar con todas las instalaciones de recreo verbeneros que han comenzado a instalarse en la plaza de Oriente y sus inmediaciones.

Los festejos de Santiago terminarán el lunes 29 con una gran función de fuegos artificiales en el paseo de Rosales y reparto de bonos en especie a los pobres del distrito.

### Robos en las estaciones

2.400 kilos de garbanzos.

La Policía venía hace algún tiempo haciendo indagaciones, a fin de descubrir los autores de robos que se vienen cometiendo frecuentemente en los almacenes de la estación del Mediodía.

El último robo consistía en varios cientos de sacos de garbanzos, que hacían un total de 2.400 kilos.

Buscando en las tiendas de ultramarinos, ha logrado la Policía hallar bastante cantidad de lo robado y llegar casi al descubrimiento de los autores del robo.

Han sido encontrados garbanzos de los sustraídos en tiendas establecidas en las calles de Trafalgar, Aguilá y Bravo Murillo.

El dueño de una de estas tiendas ha declarado que los compraba a 71 céntimos kilo a un sujeto tabernero, establecido en el paseo del Prado.

La Policía detuvo a este individuo, que dijo que él los compraba a 50 céntimos kilo a unos carreteros, é ignoraba su procedencia.

Los agentes vigilaron ayer todo el día la taberna y observaron que entraban unas mujeres con unos bultos. Detenidas, las recogieron grandes cantidades de productos de perfumería y zapatos nuevos, que se supone eran de la misma procedencia que los garbanzos.

Es probable que a estas horas se hayan practicado importantes detenciones que permitan el descubrimiento de los autores de los robos en las estaciones.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

## UN MITIN

### LOS OBREROS PANADEROS

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo celebraron ayer un mitin los obreros panaderos.

Presidió el acto Marcelino Cristóbal, y hablaron Marinas, Manuel Cordero, Pedro Rico y, en último término, el diputado socialista D. Julián Besteiro, que explicó el largo proceso de la cuestión del pan en el Municipio.

El relato, ya que no el más elocuente, ó el más concreto, del alcance de los discursos está reflejado en las siguientes conclusiones:

Primera. Protestar contra las persecuciones que se vienen realizando contra nuestros compañeros; persecuciones que se hacen en beneficio de los intereses patronales, con grave y notoria injusticia.

Segunda. Continuar la lucha contra La Nueva Panera Industrial hasta conseguir sean reconocidos definitivamente nuestros derechos atropellados, y declarar que, como siempre, estamos dispuestos a discutir una solución justa que deje a salvo los intereses de las distintas Sociedades del oficio.

Tercera. Denunciamos públicamente la conducta del Sindicato de la Panadería, que con sus maquiavelismos nos viene perturbando la buena relación que debiera existir entre los obreros y la industria, con grave daño para los intereses de todos y para la tranquilidad del orden público, y declaramos responder dignamente a su actitud provocativa mientras tanto no rectifique su manera de proceder frente a nosotros.»

## UNA BATIDA

### RECOGIDA DE VAGOS

Suscrita por varios vecinos de la Avenida de Menéndez Pelayo, se presentó ayer una instancia en la Comisaría de Policía del distrito del Congreso, denunciando que un considerable número de gólfos había establecido su campamento en dicha calle, molestando con toda suerte de actos inmorales al vecindario, que se veía privado de poderse asomar a los balcones, so pena de ser objeto de groseras burlas y amenazas por parte de aquellos.

La misma noche se dió una batida en la citada calle y en sus inmediaciones por los guardias de Seguridad, siendo detenidos 35 sujetos, vagos, indocumentados y sin domicilio, la mayor parte de los cuales son quincenarios conocidos, figurando entre ellos varios reclamados por distintos Juzgados de instrucción de esta corte.

El director general de Seguridad ha dispuesto se impongan las oportunas correcciones a los de peores antecedentes y la remisión a los Juzgados respectivos de los que se encuentran reclamados, ordenando asimismo que se verifiquen frecuentes batidas por aquellos lugares, a fin de limpiarlos de gente maleante, dando así satisfacción a los justificados deseos del vecindario.

## LO DE LA INCLUSA

### LAS AMAS DE CRIA

Visitas de inspección.

Cumpliendo el encargo que el gobernador civil hizo al inspector provincial de Sanidad, este funcionario, a medida que recorre los pueblos de la provincia con el servicio de Brigada sanitaria para prestar auxilios de sueros y vacunas, transporte de heridos y enfermos y otros similares, ha procurado indagar, hasta donde ha sido posible, las condiciones en que ejercen su profesión de nodrizas las mujeres que por cuenta de la Diputación crían niños procedentes de la Inclusa.

De sus investigaciones se desprende que es preciso establecer cerca de ellas una constante vigilancia para que cumplan sus deberes con todo aquel cariño y esmero que hace falta en estos casos, pues a pesar de todos los esfuerzos y sacrificios que haga la antes mencionada Corporación para retribuir las bien, sin que se ejerza sobre ellas una constante vigilancia no es posible obtener que los niños que están confiados a su tutela se vean rodeados de aquellas atenciones tan necesarias para el cuidado de la primera infancia.

Para completar esta labor del inspector provincial de Sanidad, parece que el señor López Ballesteros ha recordado a una circular a los alcaldes todos de la provincia de Madrid la obligación en que están, cumpliendo el artículo 28 de la Instrucción general de Sanidad vigente, de procurar que, agregada a la Junta municipal de cada localidad, funcione una Comisión de señoras para la acción complementaria, no sólo en la vigilancia de la asistencia domiciliaria a los enfermos pobres, sino en la propaganda de la higiene durante la lactancia, la higiene de los párvulos, la protección de las embarazadas y paridas pobres y demás cuidados análogos.

Si se consigue organizar estas Comisiones, es indudable que con sus gestiones han de mejorar mucho las condiciones en que sean lactados y atendidos los niños, contribuyendo con ello a la disminución de su mortalidad y a evitar muchos casos contagiosos de enfermedades que se pueden evitar.

### Centro de Cultura Hispanoamericano

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: Visto lo solicitado en 12 de junio último por el Centro de Cultura Hispanoamericana, para que se le autorice a organizar un Congreso, que debería reunirse en Sevilla en el mismo tiempo en que se efectúe en aquella ciudad la anunciada y preparada Exposición Hispanoamericana para después de la guerra, Congreso en que se trataría de procurar el acercamiento é intimidad de los

pueblos americanos de origen español y la madre Patria, con el propósito de afirmar acuerdos de carácter social, jurídico, económico, científico, literario, artístico y comercial entre España y la América española; Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, accediendo a lo solicitado por el Centro de Cultura Hispanoamericana, se autorice a esta institución para que proponga a este ministerio, en el plazo de cuatro meses, a contar desde el día de la fecha, la organización del certamen, el programa de los trabajos y el reglamento de las sesiones del mencionado Congreso cultural hispanoamericano de Sevilla.

El presidente de dicho Centro de Cultura y consejero de Instrucción pública, doctor D. Luis Palomo y Ruiz, presidirá, por delegación del señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, la Junta organizadora y Comisiones auxiliares que dicho Centro nombre.»

## SUCESOS DEL DIA

### Agresión inexplicable.

En la plaza de Nicolás Salmerón fué agredido por un sujeto desconocido, que le dió un botellazo en la cabeza, Benito López Bermejo, de veintiocho años, que resultó con heridas en la cabeza.

El herido no se explica las causas de la agresión, y no conoce a su agresor, que se dió a la fuga.

### ¡Vaya un huésped!

Cándida Calleja, que habita en la calle de Tudescos, números 38 y 40, denunció a un sujeto cochero llamado Joaquín, al que tenía de huésped, y que ayer le despidió por falta de pago.

El cochero no se resignó a marcharse sin ocasionar mayor perjuicio, y rompió en mil pedazos la luna de un armario.

### Soldado agresor.

Marcelina Alonso, de veinticuatro años, soltera, que habita en la calle del Amparo, número 4, fué curada en la Casa de Socorro de la Inclusa de una herida contusa en la región parietal y otra en la frente, que le produjo un soldado de Artillería, según ella, conocido por Isac el Flamenca.

Después de asistida, fué Marcelina trasladada al Hospital Provincial.

En el asunto interviene el Juzgado militar. Una denuncia.

Doña Rosario Marañón de Gómez Acebo presentó ayer en la Dirección general de Seguridad una denuncia contra un sujeto al que había dado 5.000 pesetas para que hiciera con interés una gestión que le tenía encomendada.

El individuo no hacía la gestión ni devolvía el dinero, y la señora le manifestó su decidido propósito de denunciar el hecho.

Entonces la entregó 1.500 pesetas, pero no ha vuelto a hacer nuevas entregas ni a realizar gestiones en el asunto, y entonces la perjudicada denunció el hecho.

El individuo aludido, que es dependiente de una tienda de sedas, ha sido detenido.

### Niño intoxicado.

El niño de dos años Salvador Carceller, que habita en la Ciudad Lineal, fué asistido de quemaduras graves en la boca y garganta, que se produjo al tratar de ingerir ácido fénico que cogió de un armario, aprovechando un descuido de sus padres.

## NOTICIAS GENERALES

Asociación de la Prensa.—A petición de varios socios de la Asociación de la Prensa ha sido nombrado dentista de la misma el notable odontólogo D. Carlos Codina Peruchó, que tiene su consultorio en la calle de Fernánflor, número 8.

### Probad las renombradas MOSTAZAS TREVIJANO

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositada una llave, hallada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

## UN GOLPE EN FALSO

### AUDACIAS DEL «ISIDRIN»

Isidro Jiménez (a) el Isidrin es uno de esos quincenarios conocidos de la Policía, al que cuando no está preso le andan buscando.

Ayer cayó una vez más en el garlito. En uno de los tranvías del barrio de Pozas viajaba de paisano en la plataforma un comandante de Infantería. Le observó el Isidrin y vió que llevaba un magnífico reloj y cadena de oro, y debió pensar:

—¡Ya es mío!

Puso manos a la obra y se apoderó de la alhaja, pero el comandante se dió cuenta en el acto y cuando el ratero trataba de apearse le echó mano y le detuvo.

El Isidrin, que viste decentemente, hizo protestas de honradez y juró que era todo un caballero; pero no le valió su añagaza y fué entregado por el militar a un cabo de la Guardia Civil, que le condujo a la Comisaría.

La alhaja robada ya no la tenía encima el Isidrin, que continuaba diciendo que él era una persona decente.

—¡Yo no he robado nada a este señor! Que se mire bien no vaya a ser que distraído se haya cambiado el reloj de bolsillo. Mírese usted en el bolsillo superior de la americana—exclamó con toda tranquilidad el ratero.

Instintivamente, el militar metió la mano en el bolsillo que le indicaba y allí estaba el reloj y la cadena.

Gracias a que el Isidrin es concienzudo de la Policía y que, como además conoce de lo que es capaz, consiguió en la Comisaría que declarara que él era quien después de robar el reloj, al verse descubierto lo deslizó en el bolsillo del robado.

## Reales órdenes circulares de Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes reales órdenes circulares:

### Destinos para Africa.

«Teniendo en cuenta la circunstancia de haber algunos Cuerpos en los que todo el personal de una escala determinada ha cumplido ya dos turnos de obligatoria permanencia en Africa, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los preceptos del art. 2.º de la real orden circular de 28 de abril de 1914 (C. L. núm. 74), se consideren ampliados en el sentido de que todo jefe ó oficial destinado con carácter forzoso a aquel ejército en cualquier turno, sea relevado en el momento que exista en la escala de su empleo alguno que no tenga cumplido el anterior.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que en lo sucesivo se generalice a todos los turnos y territorios lo que respecta al segundo y para Africa preceptúa la real orden circular de 17 de noviembre de 1914 (C. L. núm. 247).»

### Sobre reclutamiento.

«Para cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 11 de la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 15 del mes actual («Gaceta» número 199), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que una vez se verifiquen por las Comisiones mixtas de reclutamiento las variaciones a que se refiere el párrafo tercero de la citada real orden, se participen a este ministerio y a las Cajas de recluta las modificaciones del cupo hechas con arreglo al artículo 353 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento que afecten al alta ó baja en filas de individuos del reemplazo correspondiente.

2.º Los capitanes generales de las regiones y el general en jefe del ejército de España en Africa distribuirán estos individuos entre los Cuerpos de su demarcación, según las condiciones de los mismos, previa petición por las Cajas de recluta de los Cuerpos en que han de causar alta, para lo que facilitarán los antecedentes de talla y oficio que tiene cada recluta.

3.º Por las Cajas de recluta respectivas, y una vez efectuado el nuevo señalamiento, como consecuencia de las modificaciones verificadas, se procederá al destino é inmediata incorporación a filas de los mozos a quienes corresponde figurar en el cupo de filas, previo sorteo para Africa, en la proporción que los de su reemplazo los sufrieron y dentro de los grupos a que por sus condiciones de talla y oficio deban agruparse, sirviendo de norma las instrucciones dictadas en la real orden de 15 de diciembre de 1917 (D. O. número 283).

4.º Los individuos que estén en filas y que por consecuencia de esta modificación les corresponda pasar al cupo de instrucción, serán baja inmediata en ellas, pasando a sus casas en la situación que les corresponda.

5.º Los capitanes generales procederán al destino de los del cupo de instrucción después de terminado el de filas, haciéndolo a los Cuerpos de sus regiones.

6.º Cumplimentando lo dispuesto en el párrafo séptimo de la real orden de la Presidencia ya mencionada, se concede un plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de estas instrucciones, para que los individuos que se hallaban acogidos a los beneficios del capítulo XX confirmen sus derechos, previo el ingreso de la cantidad correspondiente si se les concedió la devolución de la misma, ó reproduciendo su petición al Gobierno Militar de su provincia, haciendo constar que hizo el depósito de la cantidad necesaria en tiempo oportuno para ser de cuota y que de nuevo desea se le ponga en posesión de todos los beneficios anexos al capítulo XX de la citada ley.

7.º Los que no se hubiesen acogido a dichos beneficios podrán verificarlo en el plazo de un mes, como queda expresado, ingresando el primer plazo de la cuota militar en las Delegaciones de Hacienda y solicitándolo, en unión de la carta de pago, con las formalidades que determina el art. 404 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

8.º Los segundos y terceros plazos los abonarán estos individuos en las fechas que señala el art. 443 del citado reglamento.

9.º Todos los individuos que se acojan a los beneficios de la cuota militar, en virtud de los preceptos contenidos en esta disposición, quedan dispensados de presentar el certificado de aptitud, con arreglo al párrafo 7.º de la repetida real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros.

10. La elección de cuerpo por los individuos de cuota comprendidos en esta circular, se efectuará inmediatamente y en armonía con lo dispuesto en los artículos 454 y 456 del reglamento y real orden de 21 de diciembre de 1917 (D. O. núm. 288).

11. Los individuos que por sorteo les correspondía servir en Africa, podrán sustituirse en los plazos y con las condiciones que establecía la real orden de 15 de diciembre de 1917 (D. O. núm. 283).

12. Una vez verificada la distribución de estos individuos, y en los quince días siguientes al destino de los mismos, se cumplimentará lo prevenido en los artículos 399 y 400 del reglamento.»

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

### «Manual de El Perfecto Canalla»

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

LABOR MINISTERIAL

Proyectos de ley leídos en el Congreso

Parte dispositiva de dos importantes proyectos de ley, presentados a las Cortes por el ministro de Fomento.

Fomento de la riqueza forestal

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para que provea al desarrollo de la riqueza forestal española, con arreglo a las siguientes bases:

Base 1.ª La riqueza forestal, cuya conservación y desarrollo es el objeto de esta ley, se considerará constituida:

1.º Por el patrimonio forestal del Estado. 2.º Por el patrimonio forestal de los pueblos y establecimientos públicos.

3.º Por los montes y terrenos forestales que según el artículo 1.º de la ley de 24 de junio de 1908, cualquiera que sea su dueño, se hallen situados en la zona forestal de utilidad pública y deban por consiguiente declararse montes protectores.

4.º Por los montes de propiedad privada situados fuera de la zona forestal de utilidad pública.

Los montes de los tres primeros grupos estarán sujetos a las restricciones y disfrutará de los beneficios consignados en la legislación forestal. Los del cuarto grupo sólo estarán sometidos a las reglas generales de policía; pero podrán disfrutar de los beneficios que se consignan en la base 5.ª de este proyecto.

En circunstancias excepcionales podrán, sin embargo, ser sometidos también a determinadas restricciones, que se puntualizarán en leyes especiales.

Para los efectos de esta ley se considerarán como terrenos forestales todos aquellos que, cubiertos de vegetación espontánea, no son susceptibles económicamente de cultivo agrario permanente, ó que, aun siéndolo, deban dedicarse al forestal por razones de utilidad pública.

Base 2.ª El patrimonio forestal del Estado estará constituido por los montes de su pertenencia, tanto los exceptuados de la venta por la ley de 24 de mayo de 1863 é insertos en el catálogo de los de utilidad pública, formado en cumplimiento de la revisión ordenada por la ley de 30 de agosto de 1896, como los que, siendo también de su propiedad, están hoy á cargo del ministerio de Hacienda; por los montes que usufructúa el patrimonio de la Corona; por los terrenos eriales, baldíos, páramos, estepas, egidos, márgenes, etc., que no pertenezcan a entidades públicas ni a particulares; por la parte de terrenos y montes que le correspondan en calidad de reintegro por los anticipos hechos para la repoblación y mejora de montes públicos ó privados, según se indica en las bases 3.ª y 4.ª, y, finalmente, por las fincas rústicas que resulten de su propiedad por acciones judiciales ó administrativas, donaciones, accesiones, expropiaciones, etc., y las considere necesarias para determinados servicios forestales de carácter nacional.

El patrimonio forestal de los pueblos y establecimientos públicos se considera formado por los montes que son de su pertenencia, tanto los catalogados como de utilidad pública en virtud de las leyes arriba citadas, como los que hoy dependen del ministerio de Hacienda en calidad de dehesas boyales, montes de aprovechamiento común ó enajenables.

Todos los montes públicos regidos actualmente por la Sección facultativa de Montes del ministerio de Hacienda, pasarán á depender del ministerio de Fomento, y en su consecuencia, quedará afecto á éste todo el personal facultativo y subalterno que no sea indispensable para ultimar las ventas y desempeñar los restantes servicios de la Hacienda nacional.

Se procederá con toda urgencia á la formación de un catálogo general de montes públicos, revisable cada diez años, en el que figurarán las fincas del patrimonio forestal del Estado y los montes exceptuados y enaje-

nables, pertenecientes á los pueblos y establecimientos públicos.

Base 3.ª Los terrenos del patrimonio forestal del Estado se someterán, en lo posible, á servicios técnicos intensivos.

Los montes de los pueblos y establecimientos públicos serán objeto por parte de la Administración forestal, de planes técnicos de mejora y aprovechamiento, de diferente intensidad según sus condiciones. Si son susceptibles de dar rentas suficientes para sufragar el importe de sus mejoras, se regirán por proyectos de ordenación, deduciéndose para éstas como máximo hasta el 25 por 100 de la renta total, y el sobrante se entregará á la entidad propietaria; si hubiera necesidad de gastar más de la cuarta parte de la renta y no conviniera á la propiedad hacer mayor desembolso, se suplirá la diferencia por el Estado, que se irá reintegrando paulatinamente de este anticipo. Si los montes no dan rentas suficientes para costear sus mejoras, serán sometidos á planes de restauración durante los cuales la propiedad percibirá las rentas íntegras y el Estado anticipará el plan de mejoras, y de cuyos gastos se reintegrará, con exclusión de los de personal facultativo y de guardería, bien en metálico, bien adquiriendo participación en la propiedad una vez restaurados los montes.

Se concede derecho preferente á las entidades propietarias, respecto á sus predios, para formar los proyectos de ordenación y restauración, así como para ejecutar los planes de aprovechamiento y mejoras; entendiéndose que, aparte las consideraciones de orden técnico, se dará prelación para estos proyectos á los montes pertenecientes á entidades que al solicitarlo del ministerio de Fomento ofrezcan mayores facilidades y garantías para el estudio y ejecución de los mismos.

Se activará el deslinde y amojonamiento de todos los montes públicos, y se efectuarán en ellos las operaciones de redención de servidumbres, consolidación de dominios, permutas, etc., que tiendan al saneamiento de su propiedad.

Base 4.ª Estará á cargo del Servicio hidrográfico la conservación y fomento de los montes protectores definidos en el artículo 1.º de la ley de 24 de junio de 1908.

Tan pronto como el dueño de un terreno lo solicite y así proceda ó la Administración lo juzgue necesario, previos los estudios é informes oportunos, se hará por real decreto la declaración de monte protector. Con estas declaraciones separadas se iniciará por provincias el catálogo de montes protectores, sin perjuicio de que la Administración concrete los estudios en las zonas que estime más urgentes y á medida que el presupuesto lo permita. Además de las repoblaciones que voluntariamente costeen los dueños de montes protectores á que se refiere el art. 3.º de la ley de 1908, se llevarán á cabo por el Estado, siempre que lo estime necesario, trabajos obligatorios en terrenos que adquirirá previamente, cualquiera que sea su pertenencia, mediante la declaración de utilidad pública y los trámites de la expropiación forzosa. Sin embargo, cuando las entidades públicas propietarias quieran conservar la propiedad de sus montes y no se opongan á ello consideraciones de interés más general, los trabajos serán efectuados por el Estado, que se reintegrará de su importe cuando los montes se hallen en plena producción. Para la liquidación definitiva se incluirá el coste de adquisición de enclavados y redención de servidumbres, y se excluirán los gastos de personal técnico y de guardería, así como los de corrección de torrentes que deben considerarse como obras públicas, en razón á su general trascendencia.

Salvo en casos de urgente necesidad, los trabajos hidrográficos forestales empezarán en terrenos de carácter público, y entonces podrán acometerse antes de que se ultime el expediente de expropiación. Si fuere necesario

vedar al pastoreo una superficie mayor de la que señala el artículo 8.º del real decreto de 7 de junio de 1901 se indemnizará á la entidad propietaria, oyéndola previamente, por el exceso de superficie acotada. En todos los casos se dará la importancia debida á la intensificación y mejora de los pastos.

La conservación y aprovechamiento de los montes protectores de particulares seguirán ajustándose á los preceptos contenidos en los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la ley de 24 de junio de 1908.

Base 5.ª El Estado procurará el fomento de la riqueza forestal privada:

a) Por medio de premios en metálico, que serán objeto de concursos anuales entre los particulares que más se señalen por los trabajos de carácter forestal que realicen en fincas de su propiedad.

b) Subvencionando á Sociedades, Sindicatos, Comunidades de labradores, Sociedades económicas, Cámaras agrícolas, Agrupaciones escolares, Cajas rurales y entidades análogas por sus esfuerzos en pro de la conservación y fomento de la riqueza forestal española.

c) Concediendo plantas y semillas al precio de coste, para lo cual se creará un vivero forestal en cada capital de provincia que no lo tuviera y se instalarán los arboretos necesarios para la naturalización de especies exóticas valiosas.

d) Difundiendo la enseñanza forestal por medio de conferencias, folletos, revistas, informaciones, cursos prácticos, etc., á cargo del personal técnico y auxiliar.

e) Previendo y combatiendo las plagas de los montes y terrenos forestales, á cuyo objeto figurará en presupuesto un crédito y se fijará por una ley especial, complemento de la vigente de plagas del campo, la forma y cantidad con que haya de contribuir la propiedad privada.

f) Tomando medidas preventivas contra los incendios y ayudando á su extinción, para lo cual se declarará obligatorio el concurso del personal técnico y de guardería, Guardia Civil, vecinos residentes en el monte y autoridades locales, civiles y militares.

g) Estimulando la sindicación de propietarios contiguos para que abran días de saca, industrialicen las primeras materias, mejoren las condiciones comunes de compraventa, etc.

h) Favoreciendo la constitución de Sociedades de seguro de los montes contra los incendios y de entidades que se dediquen al crédito hipotecario sobre fincas de arbolado forestal.

Art. 2.º El ministro de Fomento dará cuenta á las Cortes del cumplimiento de esta ley y dictará en breve plazo el reglamento y demás disposiciones necesarias para su ejecución.

Art. 3.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley y se procederá á la codificación de la legislación forestal que resulte vigente.

Guías vinícolas

Artículo 1.º Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, todos los cosecheros, sean propietarios, aparceros, arrendatarios; los compradores de uvas destinadas á la vinificación, y los Sindicatos y Cooperativas de producción vendrán anualmente obligados por todo el mes de noviembre á la declaración jurada y suscrita por triplicado de las cantidades en hectolitros del vino que hayan elaborado ó de las uvas vendidas en su caso, así como de las existencias residuales de anteriores cosechas.

Art. 2.º Para los efectos declarativos del precedente artículo, se entenderá por vino ó materia vinificable, á tenor de lo preceptuado en la ley de 27 de julio de 1895 y real orden de 11 de marzo de 1892:

a) El líquido resultante de la fermentación del zumo de las uvas frescas sin adición de sustancias extrañas á los componentes de las mismas.

b) Los mostos vírgenes, azufrados ó concentrados.

c) Las mistelas.

d) La uva vendida fresca y de cuejga vinificable.

Por lo que concierne á los mostos, deberá expresarse el grado glucométrico, y en las

mistelas se expresará su remontaje alcohólico.

Art. 3.º Todo poseedor de vino deberá suscribir en el acto de salida de un volumen cualquiera una guía triplicada, en la que consten:

- a) Nombre del vendedor y del comprador. b) Domicilio de ambos. c) Fecha de salida, con nombre de la población, término municipal y predio; d) Cantidad en hectolitros y su graduación alcohólica ó glucométrica; e) Destino del producto; y f) Firmas del comprador y del vendedor ó de sus representantes.

Art. 4.º Todo vino circulante deberá acompañarse de su guía, que llevará adosado en la del comprador y á expensas del vendedor, un timbre-impuesto especial de 10 céntimos de peseta por cada hectolitro de vino ó fracción del mismo, y en el acto de la salida del género.

Art. 5.º El valor del impuesto creado á que se refiere el artículo anterior se destinará, en cuanto á su mitad, á la formación de la estadística declaratoria de cosechas, y en cuanto á la mitad restante, á la Asociación especializada de los viticultores de la región.

Art. 6.º Serán punibles y castigados:

a) La falta de declaración jurada ó las declaraciones falseadas en cuanto á volumen ó características del vino, mosto ó uva recolectada y del stock remanente de anteriores cosechas;

b) Las manipulaciones adulteradoras ó falsificadoras del vino;

c) La circulación de un vino sin su correspondiente guía, ó la que resultare fraudulenta;

d) La falta de timbre-impuesto en toda ó en aquella parte del valor que correspondiera al volumen circulante del vino; y e) La resistencia á las inspecciones dispuestas en el artículo siguiente.

La pena será proporcional al volumen del vino, y oscilará entre el mínimo de su valor y el quintuplo del mismo.

Artículo último. A los efectos del cumplimiento de la presente ley, serán facultativas de los poderes fiscales, funcionarios del Estado, vendedores oficiales y de los representantes de las Asociaciones vitivinícolas sindicadas oficialmente, así como serán obligatorias para todos los declarantes, almacenistas, vendedores y exportadores de vino, las inspecciones, toma de muestras, análisis, afros y balances de las existencias en bodegas, lagares, depósitos, vinerías y comercios.

¡Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase; pero es hasta que se deciden á ensayar el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun á éstos los alivia.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEGUROS

CONCURSO DE TEMAS DE SEGUROS

He aquí la relación de los 56 trabajos presentados á este concurso hasta las diez de la noche del día 15 del actual, en que expiró el plazo de admisión:

I.—Tema y premio de la Presidencia del Consejo de Ministros: «El agente de seguros como factor de cultura económico-social». Se han presentado nueve trabajos con los lemas siguientes:

«Laurac Bat», «Por qué la riqueza de una nación, etc.», «Viribus Unitis», «La virtud en la propaganda del seguro», «Buscando la verdad y la encontraréis», «Hombre prevenido nunca fué vencido», «La economía es la segunda providencia del hombre», «Et lex lux», «El agente es el alma mater del seguro».

II.—Tema y premio del ministerio de la Gobernación: «Convenientes ampliaciones de la legislación de accidentes del trabajo y regulación en ella de los retiros obreros». Cuatro trabajos, cuyos lemas son:

«X», «Esperanto», «Fata viam in venient», «Dáble Sancho á la moza...».

III.—Tema y premio del ministerio de Hacienda: «Cuáles son las más fundamentales garantías que puede dar el Estado para que el

seguro actúe como riqueza, ahorro y reserva de la economía nacional». Seis trabajos, con los siguientes lemas:

«Si vis pacem para bellum», «Hombre prevenido nunca fué vencido», «Errare humanum est», «Voluntas», «El pintor Juan de Jvanes», «Todo régimen económico descansa sobre un sistema jurídico».

IV.—Tema y premio del ministerio de Fomento: «El seguro como base de crédito en su aplicación social y agrícola». Siete trabajos con los lemas que se expresan:

«Si uno cayere le sostendrá el otro», «Laissez faire», «Esperanza de los buenos hijos, etcétera», «El que guarda halla, etc.», «La patria tiene siempre los brazos abiertos, etc.», «El seguro es una de las bases más sólidas, etc.», «El seguro es fuente de riqueza nacional».

V.—Tema y premio del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: «Influencia de la mutualidad escolar en la educación y progreso social». Se han presentado 18 trabajos con los lemas siguientes:

«El progreso marcha en relación de la educación de los pueblos», «Prevenir es educar», «Amaos unos á otros», «Bonum est laborare pro domo sua, etc.», «Como hormigas», «Lo segundo has de poner, etc.», «Los males previstos resultan menores, etc.», «El porvenir de la juventud», «La escuela, con el hábito inteligentemente practicado, etc.», «In altum», «La previsión no es una sola virtud, etc.», «Les petites Cavé, Juan Cavé», «Homo natus ad laborem et avis ad volatum», «Las instituciones democráticas son la verdadera fuerza de una nación», «Mens sana in corpore sano», «La virtud de la previsión es incompatible con todos los vicios», «Peores que hormigas!».

VI.—Tema y premio del Banco de España: «Conveniencia de nacionalizar el seguro en España y medios conducentes para lograrlo». Se han recibido ocho trabajos, cuyos lemas son:

«El crédito engendra confianza, etc.», «Nacionalizar el seguro es designio que revela amor al suelo, etc.», «S. P.», «Ab Ovo», «Previsión es educar la voluntad, etc.», «L. G. M.», «Mancomunem in solidum», «Cooperando al bienestar común».

VII.—Tema y premio del Comité organizador de la fiesta de la Aseguración, en Valencia: «La Prensa profesional, como función crítica, elemento de cultura y factor de propaganda de las instituciones del seguro, y su coordinada actuación hacia el supremo interés nacional». Dos trabajos con los lemas: «Arraiguemos en las almas juveniles, etc.», «Paz y cultura».

VIII.—Tema y premio de la Asociación Nacional de la Prensa de Seguros: «Importancia social de la fiesta de la Aseguración en la propaganda de todas las manifestaciones de previsión y ahorro españoles». Se han presentado dos trabajos, cuyos lemas son: «La previsión es virtud social», etc.; «España será grande».

El Jurado, dividido en tres secciones, está estudiando ya los trabajos presentados, y dentro seguramente del presente mes dictará su fallo, de suerte que, en los primeros días de agosto próximo percibirán las cantidades y oficios correspondientes los autores de las Memorias que resulten premiadas, á cuyo efecto tiene ya el Jurado á su disposición en cuenta corriente especial del Banco de España las ocho mil pesetas de los ocho temas.

Aunque este concurso forma parte de la fiesta de la Aseguración, que ha de celebrarse en Valencia, y que ha sido aplazada hasta el mes de noviembre próximo, por muy discretas razones de toda consideración, se ha entendido que bajo ningún concepto podía demorarse cuatro meses la entrega de los premios á los autores de las Memorias que los merezcan, y que, como queda dicho, los percibirán en cuanto el Jurado termine su diligente labor, que seguramente será en la primera decena de agosto próximo.

TINTE EN CASA

con los célebres paquetes de colores para tinte doméstica. Tomás Rius, Rolanda, 9, Barcelona-Sans.

Folleto de «La Correspondencia de España».

AMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

apellido que llevan, á fin de que la marca de mi nombre maldito no pueda jamás recaer sobre ellos! Ah, señor! Había buscado para compañía una mujer enérgica y de amante corazón. No ha sido inferior á su deber; ha hecho lo que yo esperaba de ella. Al verme caído y despreciado, se ha erguido valiente y altiva... No pudiendo hacer nada el padre, la madre hizo de una criatura un hombre.

—¡Si, Lapret, un hombre! Vuestra esposa ha sufrido mucho, más por vuestra desgracia que por su infortunio; no obstante, tranquilizaos: no ha conocido las sombrías angustias de la miseria; además, la Providencia la ha ayudado siempre, y conociendo el sentimiento de su deber, jamás le faltó el valor. Si, Lapret, vuestra mujer es fuerte, y á más me han dicho que es una madre noble. Se ha sacrificado por su hijo; no quedándole más que él,

sólo por él ha vivido. Inspirada constantemente por su corazón, ha contribuido y ayudado al desarrollo de la inteligencia de su hijo, ha dirigido su espíritu hacia el bien, hacia todo lo justo, grande y hermoso. Si, Lapret; vuestra mujer ha hecho de vuestro hijo un hombre. Tiene veintiséis años, y no solamente es un joven excelente, sino también un hombre conocido... Se ha abierto magnífico porvenir... Está en el camino de la fortuna, y aún puedo decir de la gloria...

—¡Dios mío! Pero ¿qué es? —Ya lo sabréis más tarde. —Ah, señor! ¡Cuán hermoso es lo que me decís!... ¡Y es de Enrique, de mi hijo, de quien habláis, del hijo de un...! Señor director, ya puede venir la muerte! Moriré contento!

El pálido rostro del desgraciado estaba inundado en lágrimas

—Lapret—dijo el director con dulce acento,—no debéis morir, pues os están reservadas mayores satisfacciones.

—¿A mí? —Sí; todavía tenéis que esperar algo en la vida.

—¿El qué, señor? —Volveréis á ver á los que os aman.

—¿Los volveré á ver! —Si, Lapret.

—Pero ¿dónde?, ¿cómo? —Veréis á vuestra mujer y á vuestro hijo en París, pues bien pronto estaréis en Francia.

—¿En Francia!... ¿Ah, señor director! ¿Queréis acaso volverme loco? —Lapret, conservad vuestra razón; re-

cordad que me habéis prometido tener calma y escucharme.

—Es verdad, señor director; lo he prometido y es preciso que lo cumpla.

Estas palabras las pronunció con dificultad; la emoción le embargaba y aturdíalo.

El director repuso:

—Esta noche, á las once, el aviso del Estado el «Orestes» se hará á la mar para volver directamente á Francia... Pues bien, Lapret, iréis á bordo como pasajero.

—¡Dios mío, no comprendo!

—Vais á comprenderlo.

Y enseñando al condenado el papel sellado y firmado por el Presidente de la República, el director continuó:

—Esta mañana, por el correo de Francia he recibido también este documento oficial... ¡Es vuestro indulto!... ¡Lapret, ya no sois presidiario!

El infeliz quiso hablar, pero su lengua se había paralizado; cayó de rodillas y elevó al Cielo sus ojos. El director, que también luchaba por sobreponerse á su emoción, le ayudó á levantarse, y cuando comprendió que podía escucharle, repuso:

—Lapret, la persona de quien os hablé hace un momento, y que se interesa por vos, está convencida de que fuisteis condenado por un crimen que no cometisteis: no encuentra suficiente vuestro indulto y quiere vuestra rehabilitación.

—¡Oh! ¡Por piedad, señor director, decidme el nombre de mi protector!

—No me está permitido; él mismo se dará á conocer cuando lo juzgue conveniente. Lapret, vuestra conducta en la

Guyana dice también que sois inocente; amigo mío, estrechad mi mano.

El indultado cogió la mano que le tendían y la besó, humedeciéndola con sus lágrimas.

—Lapret—repuso el director,—todavía no os lo he dicho todo: ahora debo participaros las instrucciones que tengo para vos y las recomendaciones expresas que debéis cumplir; pero, si os parece, hablemos antes del estado de vuestra bolsa.

—Mi bolsa es bien modesta, señor director; seguramente no tengo la suma necesaria para comprarme un traje decente y pagar los gastos de la travesía.

—Fácilmente hubierais podido reunir una cantidad relativamente importante; pero, generoso y siempre dispuesto á hacer bien, constantemente habéis dado á vuestros camaradas cuanto ganabais.

—Un condenado á perpetuidad, señor director, ¿para qué quiere economías?

—Felizmente se ha previsto el caso, y en esta bolsa, que se me ha encargado entregaros, hay mil francos en oro.

—¡Pero, señor director!...—bulbucó el indultado abriendo desmesuradamente los ojos.

—Tomadlo, amigo mío; este dinero es vuestro, y añado que os es indispensable, pues tenéis que pagar los gastos de la travesía y otros indispensables antes de llegar á Francia. No os hablo del traje que necesitáis, porque se os dará aquí. Ahora, amigo mío, escuchadme con atención y grabad en vuestra memoria mis palabras. Lo que exigen de vos es en interés vuestro, y más aún en el de vuestra mu-

jer é hijo. No olvidéis que la más ligera indiscreción puede entorpecer la obra que persigue vuestro protector y comprometer el resultado. Dentro de un momento, cuando salgáis de aquí, os volvéis á Saint-Laurent. No digáis á nadie que tenéis vuestro indulto y que estáis libre. En la Guyana, como en Francia y durante el viaje, guardad silencio de lo sucedido entre nosotros. Recogeréis de vuestra cabaña lo que podáis llevaros, y al caer la noche volveréis aquí, donde os servirán de comer; en seguida se os dará un traje que no deje sospechar que habéis llevado el uniforme de los presidiarios. A las diez en punto vendrá á buscaros un marinero del «Orestes» y os conducirá á bordo del buque, donde seréis inscrito como pasajero bajo el nombre de Durocher. Recordad bien que, á partir de este momento y hasta nueva orden, no os llamaréis Lapret, sino Durocher.

—Si, señor director.

—Comprenderéis que existe una razón para haceros cambiar de nombre!

—Si, sí, lo comprendo.

—Como ya os he dicho, el «Orestes» va directamente á Francia y, á menos de un temporal, no hará escala en ninguna parte. Por lo tanto, dentro de muy pocos días pondréis los pies en el suelo patrio. En cuanto lleguéis á Francia, sin pérdida de tiempo os iréis á Versalles y os instalaréis en el Hotel des Chantiers. Allí, bien entendido que bajo el nombre de Durocher, podréis pasar por un antiguo militar retirado ó un propietario de provincias que va á Versalles á pasar una tempora-

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

En Madrid

Seis toros del marqués de Llen, para Valencia, Casielles y Joselito Martín. La entrada es muy buena a la hora de empezar.

PRIMERO

«Regatero», número 35, negro, grande y con la cornamenta colocada a estilo de los toros navarros.

Valencia lo saluda con tres verónicas tan ceñidas, que en la última lo achucha y atropella; pero el muchacho se repone en el acto, y lo prepara para la suerte de varas.

El de Llen sacude leña con furia y codicia, haciéndole en las cuatro varas que aguantan dos bajas al contratista de los pecos.

Terminado el tercio de los piqueros, en el que quedan aceptablemente los matones a la hora de hacer quites, banderillan Lavin y el hermano de Pastoret, quedando mejor este último.

Valencia llega con la flámula plegada a la cara del salamanquino, y lo saluda con un pase por alto.

Sigue el hombre quietecito y bien, aguantando una coladilla por el lado derecho, lado por donde se cierra el enemigo, efecto de una banderilla pescuquera de este lado.

Media estocada un poco desprendida, y entrando bien, pero bien, con todas las de la ley, administra otra media en el mismísimo hoyo de las agujas; pero que no hace efecto instantáneo por estar el acero un poco tendido.

Descabella al primer repique, y hay palmas abundantes.

SEGUNDO

Cogida de Casielles.

«Donoso», núm. 3, castaño aldinero. Casielles abre el capote, y ceñido, quieto y templando, larga cuatro verónicas, clase superior, extrafina, y al dar la quinta, por meterse de lleno en el terreno del enemigo, lo coge de lleno y lo tira al alto.

Del suelo lo vuelve a recoger por el muslo izquierdo. En brazos de los monos pasa a la enfermería.

El colorado se crece al castigo; empuja cada vez más, y tira como peles a caballos y jinetes cuando se le ponen delante.

Cinco varas deja que le coloquen los longinos, que en su contienda con el astado pierden para siempre dos jacos.

Aprovechan los directores las buenas condiciones de la res para alegrar el tercio; Valencia, gaoneando ceñido, dando el pecho al emparejar y rematando con tocadura de pitones, y el bilbaino, capoteando muy finamente y bien.

Al calor de las palmas, Valencia coge los garapulos para colocar, con levantamiento de codos, cuadratura ante la faz de la res, tres pares, que se ovacionan en todos los escanos del circo taurino.

Valencia, en sustitución de Casielles (que según dicen de la enfermería, padece únicamente conmoción y una herida contusa), muletea bien, metiendo un gran rodillazo que se jalea por todo lo alto.

Un pinchazo hondo, y tras nuevo y breve muleteo, una corta un poco delantera. Después de atronado y caer, se levanta la fiera, y descabella. Palmas.

TERCERO

Otro de Llen, muy llenito, regordete, fino, bonito de tipo y llamado «Vinadero».

Joselito Martín le larga unas cuantas verónicas ceñidas, pero con algún movimiento; en cambio, para y se estira mucho al hacer el primer quite, que se aplaude y ovaciona.

El torote, aunque tardeando al final, hace faena de toro serio, dando buenas costaladas y saltando al callejón tras de un peón con ánimo de comerse.

En el tapiz quedan dos jacos cuando se cambia la escena.

Joselito Martín requiere los rehiletos y pone un par muy caído, terminando los comparas el área de banderilleamiento; Lunares, que tarda mucho, hace varias salidas falsas, para colocarlas mal, y Cástulo Martín, que tira como con honda un palitroque. Pero don Cástulo Linares repite, y queda peor.

El bilbaino hace una faena despegada, titubeando en la cara de la res.

Cuadra la fiera, y entrando con velocidad, le sopla una estocada tan atravesada, que la cuarta parte del estoque le sale por el brazuelo.

Lunares y Cástulo capotean a tutiplén, tratando de sacar el estoque, cosa que consigue un monosabio.

Después de un buen rato, ataca el matador con un pinchazo caído, y para final, otro mandoble atravesado.

Un intento, un aviso, y descabella al segundo golpe. Pitos.

CUARTO

«Conejito», núm. 60, negro bragado. Valencia da una verónica de pie y tres de rodillas, terminando con una larga afarolada.

Las que da de rodillas se aplauden una inmensidad en la galería; pero a mí me gustó más, mucho más, la que dió en pie, que es como se debe torrear.

Con sosería hace «Conejito» su pelea, saciándose suelto del lance en la mayoría de las ocasiones, en una de las cuales tropica y atropella a Joselito, por colocarse a la salida.

Pastoret pone un par que se aplaude; sigue Lavin con otro también bueno, y termina el de Almería—después de dos viajes inútiles—con otro abierto.

Valencia le desafia y obliga con la muleta en la zurda, sin que «Conejito» acepte.

En tablas del 3 hace una faena breve, de cuatro pases nada más, para volcarse con una enormísimo pinchazo, que se ovaciona.

Más trasteo, y cuando estaba perfilado, se le arranca la bestia, y Valencia, aguantando la acometida, mete toda la fizona hasta la empuñadura, un poco baja.

Valencia lo ovacionan con entusiasmo;

le obligan a dar la vuelta al ruedo, y mucha parte del público pide la oreja.

QUINTO

«Batidora», núm. 33, colorado, gordo y de buena presencia.

Valencia—que hoy se está haciendo un gran cartel—, con temple, con arte y con mando instrumenta tres verónicas superiores, dos de menos calibre y una larga afarolada.

El total se aplaude y ovaciona, y aun aumentan las palmas en honor de muchacho cuando realiza con valentía un gran quite, coleando a la bestia para salvar un piquero caído a la intemperie.

Pelea bien el colorado, y de la contienda queda un jaco muerto.

En palos, nada notable.

Roger da tres pases ayudados, dos por alto, echándose acto seguido la escopeta a la cara; pero no realiza su intento porque el enemigo se desiguala.

Pocos muletazos más, en su mayoría por alto, y ataca en seguida con un pinchazo, desarmando la fiera al emparejar.

Continúa el muchacho dialogando con la res frente a toriles, de donde un peón se la lleva frente al 8, y allí tampoco iguala el de Llen.

Monta de nuevo Roger la ametalladora frente al 4; pero el morlaco no quiere juntar las manos, y en la primera ocasión que puede, ataca el diestro con un buen pinchazo.

La sesión se alarga algún tanto más de lo debido.

Al hilo de las tablas, media estocada, atacando con alma. Descabella, y oye Valencia muchas palmas.

SEXTO

«Cerrajero», núm. 34, jabonero, con dos puñales del 42.

Joselito arma un verdadero escándalo, un gran alboroto, toreando extraordinariamente bien por verónicas. El pueblo ovaciona enormemente al chico de Bilbao, que al preparar de nuevo el cornipeto para los piqueros, y en la hora de los quites, consigue que todo el pueblo se rompa las manos aplaudiendo, y las gargantas al olear en todos los lances, que fueron a cual mejor.

Valencia también es muy aplaudido.

El jabonero es un toro superior para la pelea de varas, y noble y bravo para el capote.

Dos caballos quedan para el arrastre.

José Martín banderillea el solo la res, siendo mejor la forma de ejecutar la suerte que la colocación de los palos.

Con la muleta larga el primer pase con la zurda, y al engendrar otro de pecho, el toro lo empitona, sin causarle lesión alguna.

Sigue toreando valiente y ceñido, administrando un natural corriendo bien la mano.

Un pinchazo, y después de unos muletazos valientes, pero con algo de codillo, mete una estocada bien puesta, hasta la cruz. Descabella a la primera. Ovación.

P. ALVAREZ

Parte facultativo.

Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Bernardo Casielles, con una herida contusa en la región superciliar derecha y conmoción cerebral, lesiones que le impiden continuar la lidia.—Doctor Sánchez Gómez.

En Vista Alegre

Seis de Palha para Salvador García, Alejandro Rodríguez y Ernesto Pastor.

PRIMERO

«Chorreado», bien criado. Cumple en varas.

Bonifa y Rochet le parean, quedando mejor el primero.

Cogida de Salvador García.

Salvador García hace una faena embarrullada, larga cuatro pinchazos, y al entrar por quinta vez es enganchado y volteado, pasando a la enfermería.

Rodríguez termina con el de Palha de una aravesada.

SEGUNDO

Negro y con buenas defensas.

Alejandro Rodríguez se abre de capa y capotea con mucha voluntad, aunque con poco lucimiento. El toro acomete con poder a los piqueros. Toma seis varas y mata cuatro jacos.

Morenito y su compañero ponen tres pares. Rodríguez muletea con precauciones. El toro se arrima a un jaco y no hay quien le saque de esa querencia.

Cogida de Bonifa.

Salta al ruedo Bonifa, y capotea para sacar al toro, y éste se arranca rápido, lo derriba, y en el suelo le tira otro derrote. Bonifa pasa a la enfermería, conmocionado.

Rodríguez, desde largo, le suelta media pasada.

Cogida de Rodríguez.

Vuelve a entrar Rodríguez, y sale despedido y derribado, al parecer, con un palotazo en el pecho.

Pastor coge los trastos y da un pinchazo. Bonifa sale de la enfermería y es aplaudido.

De la enfermería dicen que Rodríguez tiene una contusión, que le impide salir.

Pastor termina con una baja y, se le aplaude.

TERCERO

Cárdeno claro, grande y mogón del izquierdo.

Pastor da dos ó tres verónicas aceptables y unos capotazos.

El toro está huido, y le condenan a fuego sin haberle puesto un caballo delante.

Cuco clava un par de cohetes al revuelo de un capote; su compañero tarda, y repite aquél con un palo. El compañero se decide, y clava. Vuelve Cuco, y se le aplaude con justicia.

Pastor muletea al burricio como puede. Entra a matar y sale perseguido, siendo achu-

chado contra la barrera varias veces. Cuco mete el capote con oportunidad, y oye el peón muchas palmas.

El espada pincha cinco veces y remata con media en el pescuezo.

CUARTO

Negro, meano, cornigacho, con arrobos y tuerto del izquierdo.

Pastor intenta las verónicas, pero se siente fatigado, y abandona la suerte.

El toro acepta con acoso cuatro puyazos, y el presidente cambia el tercio con apresuramiento, por lo que oye pitos.

Rochet clava dos pares malos, y Bonifa, dos aceptables.

Pastor hace una faena para igualar pronto, y pincha bien.

Cogida de Pastor.

Vuelve a entrar a matar, y es cogido y volteado, sufriendo una paliza.

Como parece que ha quedado inútil, sueñan los clarines; se retrasan en sacar los maderos, y Pastor, después de refrescarse, coge los trastos otra vez y termina con una caída.

Suspensión de la corrida.

Pastor se retira a la enfermería, y el presidente espera el dictamen facultativo para resolver.

Llega el aviso de que no está en condiciones para continuar la lidia, y se suspende la corrida a las ocho y media de la noche.

MANZANILLA

Parte facultativo.

Salvador García fué curado de una herida contusa en la región glútea derecha, de unos diez centímetros de extensión, que interesa la piel y el tejido subcutáneo, leve, pero que le impide continuar la lidia.

El picador Cornejo fué curado de una luxación en el hombro derecho, a consecuencia de una caída en el segundo toro.

También fueron curados otros picadores, que sufrieron lesiones de menos importancia.

En Tetuán

Pepe Moros fué un sabio ó aquí hacen falta toreros.

La verdad es que muchas veces nos quejamos de vicio. Nos lamentamos de que salen por los chiqueros burros con cuernos ó cabras toponas, y cuando sale un animal que se le puede llamar toro de verdad, los señores toreros se hacen un soberano llo y ya no les llega la camisa al cuerpo.

El quinto novillo de la corrida de ayer no tenía más defecto que el ser jabonero sucio, que aunque parezca incompatible, no lo es. Ser jabonero y ser sucio es casi como ser carbonero y ser limpio, y, sin embargo, en esto de los toros caben esas incompatibilidades.

Como digo, sólo tenía el jabonero el defecto de ser sucio; pero en lo tocante a bravura, poder y nobleza, lo tuvo y con exceso, y como con esas bellas cualidades pudieron los toreros lucirse, pues ocurrió... que no se lucieron. Hubo pánico, y tras del pánico, muchas cosas y no buenas.

Los otros cinco novillos, que, como el ya citado, pertenecían a la vacada del empresario de Tetuán, D. Vicente Bertólez, tuvieron de todo menos picardía. Mansedumbre en muchas ocasiones y buena fe a todas horas. No quisieron hacer daño a nadie, y si lo hicieron fué debido al poco arte de los toreros, que se dejaron coger muy tontamente.

Dionisio Baranda, Esteban Salazar y Antonio Lasheras (Marinero), de Madrid, eran las primeras figuras de ayer, y a decir la amarga verdad, de figuras no estuvieron mal; pero de primeras...

Baranda está ya demasiado visto en Tetuán, y quizá ya poca salsa que Dionisio tiene toreando ó quizá a que a nadie le gusta comer todos los días carne con patatas, el caso es que el público prefirió ayer irse a cualquier sitio menos a la plaza, y por eso se vió el coso muy claro a la sombra y completamente claro al sol. ¡Claro!

Baranda demostró deseos de agradar y banderilleó a sus toros, si no con destellos de arte fino, por lo menos con brevedad.

Matando cumplió en el primero; una estocada caída que bastó. En el cuarto, después de ser zarandeado y pisoteado por el bicho, se desizo de él de una estocada con travesía, dos pinchazos y descabella al segundo golpe.

Al último, que mató en sustitución de Lasheras, colocó un pinchazo en hueso y una estocada contraria.

Quedamos, pues, en que es ya demasiado Baranda para Tetuán.

Salazar confirmó lo que hizo en la corrida de su presentación, es decir, que sólo tiene en su haber su buena manera de matar; pero como a los guisos sin salsa les falta lo principal, a Salazar le falta también esa salsa torera que necesitan los toreros para ser... toreros.

Nada vimos en él digno de mencionarse, y por eso hacemos punto, y creemos que no se repetirá. ¿Verdad?

Lasheras ó Marinero de Madrid (¿dónde se habrá embarcado este marinero? ¿En el Retiro ó en el Manzanares?) quedó como para no volver.

No digamos que lo hizo muy mal, no, señor; pero tampoco lo hizo bien, y como no se le vieron cosas, pues... mejor es no mencionarlo.

Fué cogido por el sexto toro y se retiró a la enfermería con contusiones en un codo.

El picador Crespo fué cogido por el quinto toro y resultó con una herida contusa en la región palpebral inferior izquierda, con probable fractura del hueso de la nariz.

El banderillero Antonio García Cabanillas sufrió, al echar un capotazo, una herida deslizada en la región anal, de unos ocho centímetros de extensión. Pronóstico reservado.

También ayer tuvo que sudar el doctor Fernández Alifanque.

La gente subalterna ayudó eficazmente a los matadores a quedar como quedaron, y sólo vimos un buen puyazo de Crespo y un buen par de Ocejú.

Conque quedamos en que Pepe Moros fué

un sabio y en que aquí hacen falta toreros. ¿Estamos?

CAMACHO

En Barcelona

PLAZA ANTIGUA

Barcelona, 21.—Con buena entrada lidiaron seis oleas. Ovación a las cuadrillas.

PRIMERO

Cárdeno, grande. Toma cuatro varas por una caída.

Saleri, con la mano derecha vendada, pone dos pares buenos. Repite con otro bueno.

Trastea, dando tres pases naturales con la izquierda. Música. Sigue, con la derecha, dando molinetes que gustan. Tirase, y deja una estocada entera y ladeada. Ovación y petición de oreja.

SEGUNDO

Negro, bien armado. Camará torea movido. Hay cuatro varas, por dos caídas.

A instancias del público, Camará pone un par monumental. Música. Otro quebrando y otro abierto.

Retira a la gente y hace una gran faena con la izquierda y entre pitones. Música, ovación. Da pases de pecho, rodillazos y deja una entera, que tumba. Ovación y vuelta al ruedo.

TERCERO

Negro, recogido de pitones. Toma cinco varas por tres caídas.

Saleri deja medio par trasero. Regaterín, un buen par de frente.

Saleri halla al toro huido; tiende a sujetarlo, y aprovechando deja un pinchazo en hueso; repite con una entera tendida, recibiendo un palotazo en el pecho.

Palmitas.

CUARTO

Entrepelado, corniapretado, pequeño. Toma cuatro varas por dos caídas y mata un jaco.

Hay buenos quites de Camará. Este pone un par al cambio, que no prende. Brinda la muerte al tendido de sol.

El toro está arrimado a las tablas.

Da un pase de pecho, uno de rodillas, dos naturales, saliendo desarmado. Atiza dos pinchazos discutidos y media alta con derrame. Pitos y palmas.

QUINTO

Negro, cornialto. Saleri veroniquea y el bicho toma cuatro varas y mata un jamelgo.

Saleri deja dos pares superiores, y uno al quiebro, colosal.

Hace la faena de muleta por ayudados y naturales, y deja una entera, que mata. Ovación y oreja.

SEXTO

Cárdeno, manso y reparado de la vista. Un capitalista salta al ruedo y es detenido.

Camáram encuéntrese con un manso ciego y cojo, imposible de toda lidia; deja una estocada atravesada y una delantera. Oye un aviso.

PLAZA MONUMENTAL

Barcelona, 21.—Se lidiaron miuras. El primero es rejoneado por Barajas, que le colocó cinco rejones.

El novillero Habilidoso remató al novillo después de cinco pinchazos malos.

Lidia formal.

PRIMERO

Castaño. Chiquito de Begoña veroniquea regular. El bicho toma cuatro varas y mata tres pecos.

Alpargaterito, al clavar un par, sufre un puntazo en la muñeca.

Begoña hace una faena mala, para un pinchazo, media barrenando y descabella. División.

SEGUNDO

Negro. Larita sufre varios achuchones al veroniquear. El bicho toma cinco picotazos por dos caballos muertos.

Larita muletea valiente y atiza una ladeada. Descabella con la puntilla. Palmas.

TERCERO

Negro y chico. Chiquito de Begoña lancea bien. Hace una faena breve, para media delantera y descabella. Pitos.

CUARTO

Larita capotea. Un espectador arroja un sombrero contra los monos y es detenido. Se promueve un escándalo y los escandalosos tiran almohadillas. La lidia se interrumpe unos momentos.

Larita está valiente con la muleta y atiza una estocada caída.

QUINTO

Cogida de Chiquito de Begoña. Al rematar el primer quite resulta cogido Chiquito de Begoña, que pasa a la enfermería con conmoción cerebral.

Larita le sustituye y hace una faena embarrullada, para media superior. Ovación y oreja.

SEXTO

Larita da varios lances movidos. Trastea luego con la izquierda, sufriendo tarascadas. El bicho salta al callejón y se está allí un largo rato. Larita da un pinchazo alargando el brazo, media pescuquera, cinco intentos. Un aviso. Varios intentos más y descabella. Pitos.

En Zaragoza

Zaragoza, 21.—Se lidiaron cinco novillos de Salamanca, que fueron bravos.

El primero era para Vaquerito, y pasó vivo al corral.

Los cuatro restantes eran para Galindo y Nili.

Galindo encontró difícil a su primero y le muleteó breve, para un pinchazo y una estocada buena. Muchas palmas.

Nili se destapó en su primer toro, al que propinó tres verónicas colosales, que hicieron levantar al público de sus asientos. Ovación grandísima.

Toma los palos y coloca un par soberbio. Ovación.

Brinda al ex novillero Manolo Gracia, y hace solito una faena colosal, metido entre los pitones. Sigue valentísimo, copiando el repertorio del Gallo. Ovación y música.

Entrando bien, agarra una estocada superiorísima. Gran ovación, dos orejas y rabo. Después de dar la vuelta al ruedo es obli-

gado a saludar desde el centro de la plaza. Galindo hizo en el tercero una faena adornada, para dos pinchazos, media estocada y dos intentos.

Nili despachó al cuarto, que era un toro co chaquetado, después de una faena valiente é inteligente, da media estocada delantera. Muchas palmas.

El público intenta sacar a Nili en hombros y la Guardia municipal interviene, impidiéndolo en cumplimiento del bando de la Alcaldía recientemente publicado, para impedir que los toreros fueran paseados en hombros por las calles.

En Córdoba

Córdoba, 21.—Se lidiaron novillos de Sotomayor, que resultan bravos.

Luis González Madrid estuvo deslucido. Pacorro de Triana, bien; Chinito, mal; le echaron un toro al corral.

Joselito de Málaga cortó una oreja, y Rafaelite, desgraciado.

En Málaga

Málaga, 21.—Los novillos de Gallardo lidiados esta tarde eran grandotes. Uno fué fogueado y otro salió muy bravo, matando seis caballos.

Los estoqueadores Carnicerito y Freg, valentísimos, mantuvieron constantemente la emoción en el público, que no cesó de ovacionarles. Cada uno cort

En Gijón

Gijón, 21.—Los novillos de Carreros fueron bravos.

Charlot y Llapisera estuvieron colosales, obteniendo las orejas y siendo sacados en hombros.

La entrada, un lleno.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Los ferroviarios.—Contra los acaparadores. Artículos norteamericanos.

Lisboa, 21. En las líneas ferroviarias del Sur del país pertenecientes al Estado, se organizaron ayer algunos trenes militares.

Esta tarde se reunirán los ferroviarios de la Compañía de los Caminos de Hierro portugueses, a fin de acordar el apoyo que deben prestar a los huelguistas.

El asunto de mayor interés en estos días es la vigorosa fiscalización de los artículos de primera necesidad, habiéndose declarado una guerra sin tregua a los acaparadores, que están desparviados, en tanto que los artículos que escaseaban aparecen como por encanto.

Acaba de llegar un buque portugués procedente de los Estados Unidos, con 4.500 sacos de algodón, hojalata, té, aceros y ganado de las islas Azores. (Agencia Radio.)

Vida parlamentaria.

Lisboa, 21. Los diputados y senadores que componen las Mesas de ambas Cámaras fueron al Palacio de Belén a cumplimentar al Presidente de la República.

El día de mañana será considerado como festivo, con motivo de la lectura del Mensaje presidencial en el Parlamento.

En todo el trayecto que ha de recorrer la comitiva, formarán las tropas de la guarnición. Al acto han sido invitados oficialmente todos los diplomáticos. (Agencia Radio.)

BANQUETE A GRANADOS DE SILES

El banquete organizado en honor de Granados de Siles, que había de celebrarse esta noche, queda aplazado hasta el próximo jueves, día 25, a las nueve y media de la noche, por razones ajenas a la voluntad de la Comisión.

Las tarjetas continúan expendiéndose en la Redacción de El Parlamentario, al precio de seis pesetas.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

UN ATROPELLO

En el camino de Carabanchel el tranvía número 169 atropelló ayer tarde, cuando la gente afluya a la corrida de Vista Alegre, a un individuo, que quedó muerto en el acto.

Según nuestras referencias, el desgraciado viajero, al tratar de subir al citado coche, cayó al suelo, siendo atropellado por la jardinera enganchada detrás.

En una camilla de la sucursal de la Casa de Socorro de la Latina fué conducido al Depósito Judicial, una vez que el médico de guardia del citado establecimiento hubo reconocido a la víctima y certificado su defunción.

El juez de guardia presenció estas diligencias, comenzando a continuación a instruir el sumario correspondiente.

La víctima se llamaba Nicolás González Pastor, de cuarenta y tres años de edad, viudo, de oficio cantero y domiciliado en la misma calle de General Ricardos, 9, cuarto número 5.

El cadáver estaba completamente destruido por las ruedas de la jardinera.

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON

ZOTAL

RITMOS Y Matices

Los precursores.—Goethe y el «Fausto».

Considerada la figura de Goethe, a la luz de las antorchas que en la pira de su arte se han encendido posteriormente, se nos aparece en toda verdad como el acontecimiento único del siglo XIX, como el nexo enorme y central que une el arte antiguo y el moderno, como el nudo gordiano del carro de Apolo, que no ha podido ser cortado todavía. Ni Hugo ni Byron pueden compararse con él en espíritu poder genésico. Si Hugo el enorme no hubiera existido, no se hubiese interrumpido la evolución del arte. Pero la creación del Fausto, de no haber sido lograda como un triunfo, hubiese sido afortunada como una nostalgia. Goethe es el único de los modernos creadores que sostiene el enlace con Shakespeare y con Calderón, y conoce la lengua de los antiguos trágicos, y al mismo tiempo inicia, como un auténtico precursor, el advenimiento de los nuevos creadores. Está en el cruce de los tiempos, en esta rotunda prodigiosa que se llama el Fausto, flanqueada de un lado por castillos y templos góticos, como un poema romántico, y de otro por elegantes y ligeros palacetos italianos, decorados por estatuas griegas. Si la estructura dramática de esta obra central, si su inevitable barroquismo y su patos trágico, consecuencia de la intervención de Meffistófeles, el espíritu sensual y casuista, maligno y burlesco, incapaz de dialogar con la esfinge, se asemeja más al teatro de Shakespeare, mantiene, sin embargo, el nexo con los antiguos poemas épicos del ciclo clásico y del ciclo neomedieval, y es el mismo un poema épico por la continuidad ética del protagonista, cuyo modus agendi constituye todo su argumento; es, en este sentido, el último poema épico; pero es también, por su estructura dramática, el primer drama de ideas, al par que por su simbolismo continuo, sobre todo en la segunda parte, se coordina con la serie de los libros poéticos orientales en el estilo del libro de Job, y señala el camino a los modernos libros dogmáticos del corte de Zaratustra. Fausto da una mano a los antiguos héroes épicos de la estirpe aquilea y eneáida, y otra a los modernos héroes que quieren superarse en los dramas de Ibsen. Así está entre la utopía antigua y la moderna; y mientras la moderna ciudad por él fundada sobre los anchos cimientos del trabajo y de la libertad, continúa las perspectivas de las ciudades utópicas, edificadas desde Platón a Campanella, y se anticipa a las modernas construcciones de Ibsen y Zola, él mismo, Fausto, continúa la serie de los demigrios antiguos, de los Pigmalianos y los Icaros, y abre el camino a los modernos hombres utópicos, al fuerte del Nietzsche y al suficiente en sí mismo de Ibsen y al santo de Tolstói. Fausto es, sobre todo, un hombre que quiere superarse y que quiere realizar una utopía; la fundación de una nueva tierra prometida que, como dos ríos de leche y miel, fecundaran la libertad y el trabajo.

Puede decirse que el singular poema goethiano recoge y artísticamente figura toda la experiencia de la Humanidad y del Arte. En él ambos se despojan de las supersticiones antiguas, de todas las servidumbres del intelecto y de la pasión para recobrar en un renacimiento prodigioso la antigua libertad alegre le los instintos, tomados en virtudes, la sensualidad franca y jocunda y la lucidez serena del espíritu, al modo que se nos manifiestan en el gran estilo de Aristóteles. Toda pasión turbadora es enviada al Hades en la doble forma de Margarita y de Elena, mientras las cruces místicas son abolidas por el pacto con Meffistófeles. Libre de sombras, llega Fausto a la madurez de sus virtudes activas y operantes y puede dar forma a su utopía. Y he aquí cómo el personaje romántico por excelencia alcanza al final la serena libertad de acción del hijo de Anacris y de Venus. De este modo el espíritu de protesta y rebeldía del romanticismo desprende de sus entrañas sacudidas el germen de optimismo que latía en su desespe-

ración y se desdobra lógicamente en un anhelo de goce sensual y de espirituales dominios. La estatua antigua es restaurada y se hace de nuevo posible el mito de los centauros y de los egipcios, caros a D'Annunzio. La amargura romántica exprimida en el cálido de Werther, símbolo de todos los seres que no aciertan a superarse, arquetipo de los hijos del siglo, desde Musset a Maupassant, se torna dulzura de naranjas clásicas en la copa de Fausto, redimido de las sombras por la misma taumaturgia que al suicida de El triunfo de la muerte transforma en Cautelmo el cívico soñador de Las virgenes. El romanticismo resuelve, pues, aquí la antinomia de su dualidad y da a su pesimismo una ocupación activa. Es de recordar cómo el romanticismo llevaba en sí esta tendencia hacia la fecunda alegría clásica. Goethe, como Byron, peregrinaron por las tierras clásicas, y ambos fueron hechizados por la belleza de la estatua antigua, del mismo modo que Heine extasiaba su alma romántica y semita ante la Venus griega del Louvre. Ambos aspiraron a superarse, aproximándose a los arquetipos helenos. Ambos sintieron, después de haberla cantado, la congoja de la Edad Media. Su filosofía pesimista se orienta entonces hacia la acción bella y fecunda en que los instintos se hacen superiores. Sus héroes son hombres que quieren superarse. Byron exalta en alegorías literarias una filosofía cainita—la misma de nuestro Espronceda—en que es exaltada la actividad incoercible de los réprobos, el anhelo edificativo de los titanes y satanes de la Mitología. Sus Manfrédos y Donjuanes reproducen los rasgos tradicionales bellos y siniestros de los ángeles malos, de los demigrios y de su actividad desesperada. Antes de ser poetizado por Vigny—Canto a Eloi—o justificado filosóficamente por Carducci y Rapisardi, el ángel malo, en su ansia de mejorar el Universo creado por el Dios bíblico, es exaltado por el magnífico bardo inglés. Todo esto ha salido indudablemente del libro de Job, el más antiguo libro romántico, y se enlaza al mismo tiempo con el problema de la duda y de la dicha humana y con el hermafroditismo maniqueo. Pero, desprendiéndose de la antigua palmera semita, florece en un brote de rosas paganas. Byron dedica sus últimos años a transformarse en héroe de poema épico, a vivir el poema de la liberación de Grecia, dando así un destino de utilidad política al dinamismo disipado de sus personajes imaginativos. Goethe, en su Fausto póstumo, traza la pauta del moderno dinamismo optimista y de todas las audacias jubilosas del arte energético. Después de él vienen lógicamente las heroicas alegrías nietzscheanas y los tropéjes centauridos de D'Annunzio. La Castalia del nuevo arte ha brotado de la peña del Fausto. Y ahora una legión de poetas nuevos no hacen sino desentrañar, en sus escuelas de arte bárbaro, parnasiano, simbólico, etcétera, la múltiple letra pánica del poema goethiano. Goethe ha sido el único acontecimiento del siglo XIX, y todas las modernas formas de arte no son sino las consecuencias de ese acontecimiento. Su diván oriental, que continúa y magnifica artísticamente la labor de Herder, marca el resurgimiento de los temas orientales que ya lograron viva incitación la música arrulladora de las guzlas que alternarán con la noble lira cívica en manos de Víctor Hugo y prolongarán sus acordes hasta nuestros días en las estrofas de Zorrilla. Aunque en su obra capital—Fausto—haya forjado un poema laborioso en colaboración con el tiempo largo, proclamará también el amor a la obra efímera (Conversaciones con Eckermann), que glorifica la hora que pasa con un grito leve como un temblor, exaltará el mismo esta hora que no retorna, y en el Fausto nos dirá la manera de hacerla eterna, «aferrándola con pensamientos inmortales». De este modo trazará con un gesto de precursor el canon fundamental de todas las estéticas posteriores, inspiradas en la devoción a esa hora fugitiva. El sentido esencial de Fausto, su lección,

tanto estética como moral, se cifra en que nos redime de los anhelos absolutos, en que nos limita clásicamente, ciñéndonos a la tierra con ahínco anteoico—Fausto aconseja a su hijo Euforión que se aferre a la tierra madre—y nos libra de la pesadilla de lo infinito, haciéndonos vivir este infinito en la inmensidad contenida y astillante de la hora que pasa, que así se llena de la plenitud terrible del latido vital. La tendencia del Fausto es reconciliarnos con la vida presente, tornando a ella, para ornarla, las fuerzas apasionadas y artísticas que tienden a edificar sobre los vastos cielos azules. Como si la vida tuviese su valor y su alegría en sí misma, en su desarrollo y experiencia, el Fausto que en la segunda parte del poema ha vivido su vida—como después los héroes nietzscheanos—, no siente ya el terror de morir. La dicha acre de haber vivido esta vida, que está toda entera, perfecta y sin continuación necesaria, en la hora que pasa, le infunde una embriaguez divina superior a la muerte, y sus últimas palabras, cuando, a semejanza de Moisés, desfallece de congoja mortal en presencia de la tierra prometida, del porvenir que no alcanzará a ver, pero que ya presente, son de un enorme optimismo trágico.—¡Sólo este instante—dice—vale la pena de haber vivido! La vida debe cimentarse sobre la libertad y el trabajo. Sólo es digno de la libertad el que la conquista cada día.—Con estas palabras saludó Fausto a los futuros hombres energéticos, a las criaturas ibsenianas, ávidas de probar su fuerza con el yugo de la responsabilidad a los héroes d'annunzianos que «en el suplicio cantan» y a los hombres conscientes y solitarios de las modernas acracias, que ponen coronas sobre la frente adusta del Individuo.

He aquí la esencia del infinito esparcida sobre la Tierra como un humus fecundador con intención prometeica. En adelante, Anteo triunfará sobre Icaro. Las colinas del arte se cubrirán de blancos Partenones, erigidos por la pasión exacerbada de la mano clásica que en un módulo justo sabe encerrar su insondable anhelo indimense, al paso que los vales se rayan de surcos triptolémicos. La literatura moderna, una gran parte de ella al menos, toma ese aire pagano, en que el ardor romántico se expresa en gritos pánicos y en alegorías terrenas, transidas de esa serenidad acongojada de las esculturas de Gabriel, que conservan toda su pasión romántica bajo la serenidad de sus clásicas líneas. La estatua de Laocoon, interpretada arqueológicamente por Winkelmann y Lessing, ha desarrollado todos sus gérmenes estéticos, y romanticismo y clasicismo han hallado de nuevo su expresión artística, como en el antiguo arquetipo se fundieron los orientales estremecimientos orgiásticos, llegados al alma y al arte helenos del Asia Menor con el anhelo de serenidad que constituyó el más consciente esfuerzo de la filosofía y del arte griegos. Pero al mismo tiempo—y ésta es otra victoria goethiana—, gran parte de esta literatura moderna, la orientada hacia el simbolismo, se nutre de las estrofas que cierran el inmortal poema, y aprendiendo que «todo lo pasajero es sólo un símbolo—reminiscencia coránica—, se esfuerza por convertir en «acontecimiento» lo «inefable» en un orbe de figuraciones artísticas, guiada por lo eterno femenino que inspiró las madonas del Renacimiento y las idealizaciones de la Vita Nuova, reanimadas por los prerafaelitas. Mientras, aún, la afición a la magia del antiguo Fausto inspira el nuevo arte esotérico que culmina en el Sar Peladan, recientemente extinto y prolonga su curva ya caduca en la última manera de nuestro Valle Inclán.

R. CANSINOS-ASSENS

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

ITALIA

Cañones y luchas de patrullas. Collano, 21. El día 20 por la tarde un destacamento británico efectuó con éxito un golpe de mano al Sudoeste de Asiago, infligiendo pérdidas al enemigo y capturando 14 soldados.

Ayer al atardecer nuestras patrullas hicieron un raid a las posiciones enemigas del monte Asolone, capturando 15 prisioneros y una ametralladora.

La actividad de ambas artillerías ha sido moderada en general. Únicamente en la región de Adanello las baterías enemigas estuvieron muy activas, bombardeando con frecuencia las posiciones recientemente capturadas por nosotros.

Nueve aeroplanos enemigos han sido derribados en combates aéreos.

La lucha en Albania.

Albania.—Durante el día de ayer nuestras tropas avanzaron por el Devoli, hacia el punto mil setenta y uno, en la cima de Mali Silovos, y capturaron prisioneros.

Tropas francesas avanzaron por el Devoli y tomaron parte en dicha acción.

El número de prisioneros capturados en Albania durante las operaciones llevadas a cabo hasta el día 19 del corriente es de 2.167.

También hemos capturado dos cañones de mediano calibre, 16 cañones de montaña y de campaña, cuatro cañones de trinchera, dos morteros de trinchera, 38 ametralladoras, 2.600 fusiles, varios cientos de cajas de granadas de artillería y miles de municiones y de cartuchos de fusiles; seis aeroplanos y 387 carros.

Además de todo esto han cogido equipos completos de ferrocarriles y cables de teléfonos y de telégrafos, grandes depósitos de víveres y de material de guerra.

Durante su rápido avance, nuestras tropas consiguieron también liberar varios cientos de prisioneros rusos é italianos que se hallaban en estado físico deplorable, a causa del alimento insuficiente y del exceso de trabajo. (T. S. H.)

AUSTRIA

Asaltos rechazados.

Viena, 21. En la cresta de Zugni rechazamos tropas de asalto enemigas, parte por nuestro fuego y parte en combate con granadas de mano.

En la región de Asiago se malograron avances ingleses.

Los combates en Albania se van extendiendo poco a poco en todo el sector comprendido entre el valle del Devoli Alto y el mar. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Una orden de Trotzky.

Londres, 21. El Almirantazgo recoge el siguiente radiograma del Gobierno ruso:

«A todos los comisarios de guerra. Ordenes de León Trotzky: A causa del desembarco en la costa murmana de los destacamentos ingleses y franceses y de la participación de los oficiales franceses con los contrarrevolucionarios pagados por los checoslovacos, las Instituciones militares no deben apoyar a los oficiales militares y navales ingleses y franceses, ni permitir que vayan de una ciudad a otra, vigilando cuidadosamente todos sus actos como los actos de personas que han demostrado que son capaces, dentro del territorio de la República rusa, de conspirar contra la soberanía del pueblo ruso.

La presente orden queda con fuerza hasta que se disponga lo contrario.

Las causas que han obligado a la publicación de esta orden serán explicadas en otra posterior.» (Agencia Radio.)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 22 de julio de 1918.

(Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Puerto Santa María-Córdoba, Madrid, Valencia-Barcelona, etc.

Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 23.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 pesetas prizes across various denominations (Cent, 5 mil, 10 mil, 15 mil, 20 mil, 25 mil, 30 mil, 35 mil, 40 mil, 45 mil, 50 mil).



La lucha en el Cáucaso.

Londres, 21. Se recoge el siguiente radiograma: Operaciones militares: Frente Norte caucásico.—El enemigo se ha retirado de Kothuestsky. El lunes, los cosacos han atacado súbitamente, con fuerzas de unos 3.000 hombres, apoyados por cinco cañones, la estación de Fronovo; pero nuestras tropas, fieles a su deber revolucionario, han rechazado valientemente al enemigo, que se retiró hacia la estación de Durnovskaia, dejando en nuestro poder 500 hombres. Nos hemos apoderado de un cañón, 18 ametralladoras y gran cantidad de fusiles. Entre 120 prisioneros hay 25 oficiales, incluyendo dos tenientes coroneles y un coronel. Información de Tharitzyn.—El sábado nos hemos apoderado de las estaciones de Iafchedevka, Kepinskaia, Kufushinskaia, Plazunovskaia. Los cosacos, en estos sitios, se unieron a nuestros destacamentos. Las banderas de cadetes están completamente desmoralizadas. Nuestros destacamentos han detenido dos su ofensiva la movilización de los cosacos, los cuales están mandados por el general Keasnoff. En la orilla izquierda de Farms todo está en orden, y es para nosotros muy satisfactorio poder establecer el orden en la orilla derecha. Los cosacos saludan a nuestros destacamentos con entusiasmo. (Agencia Radio.)

Lenine ofrece refuerzos. Estocolmo, 21. Según un telegrama de Moscú, Lenine ha dirigido al presidente de los Soviets de la República del Turquestán el radiotelegrama siguiente: «Estamos adoptando todas las medidas posibles para ayudarlos, y enviaremos inmediatamente un regimiento. Combatimos energicamente a los checoslovacos y no dudamos que acabaremos por apiastarlos. No desesperéis y procurad por todos los medios posibles establecer las comunicaciones con Krasnowodsk y Baku.» (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA

Referencia alemana de los violentos ataques aliados. Koenigsweusterhausen, 21. Frente occidental de la guerra: Grupo del Príncipe heredero Rupprecht. A una intensa lucha de artillería a orillas del Anore siguieron ataques de infantería inglesa entre Beaumont y Hamel, los cuales fueron rechazados, sufriendo el enemigo grandes bajas. Se malograron igualmente al atardecer varios ataques ingleses al Este y Sudoeste de Hebuterne. La actividad entre ambos bandos, muy moderada durante el día, revivió de nuevo al atardecer. Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Norte del Aisne el enemigo lanzó ataques locales entre Nouvron y Fontenoy, que fueron rechazados por medio de un contraataque nuestro. Entre el Aisne y el Marne, y empleando nuevas divisiones, el enemigo trató de forzar una decisión de la batalla. El enemigo fué rechazado, habiendo sufrido grandes bajas. Los franceses se sirvieron de varias nacionalidades como ayudantes en la batalla, tal como argelinos, tunecinos, marroquines y negros del Senegal, los cuales formaron la meta del punto culminante de la batalla. Batallones de negros del Senegal, repartidos como arietes en varias divisiones francesas, se lanzaban detrás de los tanques, precediendo a los franceses de origen blanco. Igualmente iban repartidos entre las tropas francesas americanos y también tropas americanas de color, ingleses e italianos. Después de dos días de una lucha penosísima, la acometividad de nuestras tropas salió de nuevo a relucir en medio de sus contraataques. Se ha adaptado al nuevo método enemigo, que sorprendió a nuestras tropas al principio, o sea al modo de ataque por parte del enemigo, que consiste en lanzar un gran contingente de tanques, prescindiendo de preparación de artillería. El día de la batalla de ayer puede equipararse dignamente por sus hechos, tanto tocante al mando como a las tropas, a las hazañas perpetradas en el mismo terreno antiguamente. En las alturas situadas al Sudoeste de Soissons se malograron fortísimos ataques del enemigo, lanzados después de un intenso fuego granadeado. El enemigo, empleando tanques, lanzó hasta siete veces su infantería contra la carretera de Soissons a Chateau-Thierry, al Norte de Ourcq. Al Noroeste de Hartennes, el asalto enemigo se estrelló la mayor parte de las veces ya delante de nuestras líneas. Al Sudoeste de Hartennes hicimos retroceder, por medio de un contraataque, al enemigo, que lanzaba un ataque. Su infantería, que retrocedía en dicho punto en espesas columnas, fué cogida por el fuego destructor de nuestra artillería, infantería y ametralladoras, cuya puntería los diezmó. También al Sur del Ourcq, nuestro contraataque desvirtuó un asalto enemigo. Al Noroeste de Chateau-Thierry, nuestros regimientos, que habían sufrido vanos ataques en las últimas semanas, se afianzaron también contra repetidos fuertes ataques americanos. Los americanos sufrieron en esta ocasión bajas extraordinariamente grandes. Durante la noche traspasamos, sin ser molestados por el enemigo, nuestra defensiva en el terreno situado al Norte y al Noroeste. En la orilla Sur del Marne, los enemigos lanzaron, después de una preparación de ar-

tillería que duró cuatro horas, y protegidos por una densa cortina de fuego y ayudados por numerosos tanques, varios ataques contra las posiciones evacuadas por nosotros en la noche pasada, posiciones que estaban completamente vacías. Nuestro fuego de artillería, que obró desde la orilla Norte parcialmente por los flancos, infligió al enemigo grandes bajas. También al Sudoeste, el enemigo empleó fuertes contingentes en su ataque contra las posiciones conquistadas por nosotros entre el Marne y al Norte del Arder. En este punto, tropas inglesas socorrieron a las francesas e italianas. Dichas tropas sufrieron grandes bajas bajo la acción de nuestro fuego y de nuestros contraataques. Nuestros aviadores de combate participaron varias veces con ametralladoras y bombas en la lucha contra la infantería atacante y los depósitos de tanques y las columnas. Su cooperación fué muy eficaz. Ayer derribamos 24 aparatos enemigos y tres globos captivos. El capitán Berthold alcanzó su victoria aérea número 39; el primer teniente Lorzer, la suya número 28, y el teniente Bilitk, la suya número 24. En la Champagne se desarrollaron a ratos combates locales de infantería. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Hundimiento de un crucero yanqui. Nueva York, 21. Ayer mañana se hundió un crucero armado de los Estados Unidos. La causa de este hundimiento no está determinada, y no ha habido que lamentar víctimas. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Italianos prisioneros de los rusos. Nueva York, 21. Han llegado a un puerto del Pacífico 300 italianos del ejército austriaco, que se rindieron voluntariamente a los rusos, y que tienen el propósito de zarpar con rumbo a Italia para ponerse al servicio de su patria. (Agencia Radio.)

LOS CHECOSLOVACOS

El esfuerzo por la independencia. Lyon, 21. Telegrafían de Zurich: «A través de dificultades innumerables, y a pesar de la tenaz hostilidad de los partidos alemanes de Bohemia y del Gobierno austriaco, la nación checoslovaca realiza lentamente su unidad. En Praga acaba de crearse un Comité nacional, a cuya cabeza se ha colocado el gran jefe popular checo doctor Kramarez. Dicho Comité debe ser considerado como un verdadero Gobierno antes de que llegue el día de coordinar todos los esfuerzos del pueblo checoslovaco para la independencia. El mismo día de su constitución, 13 de julio, publicó el siguiente manifiesto: «A la nación checoslovaca: A causa de una decisión de los partidos políticos que representan la voluntad política unánime de nuestra nación entera, nace hoy el Comité nacional checoslovaco. La carga inmensa de los tiempos actuales y la preocupación de los futuros destinos de nuestra nación nos unen en un órgano pan-nacional común. La misión del pueblo checoslovaco la dan las leyes de este tiempo. Reside en el trabajo sistemático para unir, conducir y ordenar todas las fuerzas intelectuales, morales y materiales de la nación, con el fin de obtener lo que es de derecho más sagrado y más intangible de toda nación, lo que no puede rehusarse y no podrá negarse a nuestra nación: el derecho de disponer de sí misma en un Estado checoslovaco independiente y democrático, con una administración propia en su propia casa y con un Soberano propio. El Comité nacional será el portador de esta voluntad real de la nación y el ejecutor de todas las manifestaciones históricas comunes de sus delegados que han llegado al solemne voto del 30 de abril de 1918. Nuestro trabajo no será fácil. Tendremos que vencer todavía grandes hostilidades y sufrir graves pruebas; pero ninguna dificultad podrá contener el progreso de la nación. En pleno acuerdo con nuestros delegados y con todo el mundo intelectual y económico checo, el Comité nacional cumplirá todas las tareas extraordinariamente difíciles, asumiendo una responsabilidad apastante, con el fin de que ante la conciencia de la nación y ante su historia pueda decirse que hemos hecho para el porvenir de nuestra nación todo lo que era posible a fuerzas humanas. Que esta época, sin ejemplo en la Historia, encuentre a todos los hombres y a todas las mujeres de la nación checa en su puesto, así como a todos aquellos que están decididos a prestar toda clase de ayuda mutua, que están penetrados del espíritu de fraternidad para todos los sufrimientos de la espantosa época actual, y que están dispuestos a todos los sacrificios que la causa común de la nación nos imponga. Sabemos que detrás del Comité nacional checoslovaco hay como un nudo de acero, compuesto de toda la nación, penetrada de gozo por la gran acción política que ha llamado a la vida y al trabajo al Comité nacional. Llenos de confianza en la victoria de nuestra causa común, volvemos nuestros ojos hacia toda la nación checoslovaca entera, y enviamos este llamamiento íntimo: que sostenga nuestro trabajo por todos los medios, que se sometan a todas las exigencias de la disciplina común y que nos sigan resueltamente hacia el fin común. ¡Oh amado pueblo nuestro, te saludamos!

¡Por tu fuerza has salido de la tumba de los siglos, y por tu fuerza te sostendrás en la luz del Mundo en el círculo de las naciones libres de la Humanidad futura, civilizada y libertada!» (T. S. H.)

EL ALTO MANDO AUSTRIACO

Dimisión y nombramientos. Viena, 21. El Emperador ha publicado la siguiente carta, manuscrita: «Mi querido feldmariscal de Conrad: A duras penas me puedo resolver a escuchar vuestras reiteradas súplicas admitiéndoles la dimisión; desde hace varias décadas viene sonando gloriosamente vuestro nombre en mi ejército. Fuisteis el primero que, abriendo paso, señalasteis el camino de la moderna instrucción táctica; como jefe del Estado Mayor, en difíciles circunstancias supisteis dar al ejército una previsora organización, y la creación de esas bases nos ha permitido sostener honrosamente la lucha contra un mundo de enemigos. Vuestra actuación durante la guerra en los puestos de más responsabilidad, y especialmente como jefe del Estado Mayor, os asegura para siempre un puesto de honor en la historia de esos hechos. El pleno reconocimiento del valor de vuestros actos sólo más tarde será del dominio de todos. Por el trabajo que durante toda una generación habéis desarrollado con éxito y con abnegación, merecéis por siempre el agradecimiento mío, el de mi ejército y el de la patria. Os nombro coronel de todas las Guardias de Corps y os elevo a la dignidad hereditaria de conde. Eckartsau, 15 de julio de 1918.—Carlos.» Al mismo tiempo se firmaron los siguientes nombramientos: el general Archiduc José, jefe de un grupo de ejércitos; el Príncipe Alois de Schoenburg Batenstein, para el mando de un ejército. (T. S. H.)

COMUNICADO OFICIAL ITALIA

IncurSIONES Afortunadas. Londres, 22. Parte oficial inglés, del frente italiano. Desde el 16 de julio hemos efectuado tres incursiones, con éxito, en las posiciones enemigas situadas al Este del Asiago, en donde hicimos 24 prisioneros, nos apoderamos de dos ametralladoras y matamos unos 80 enemigos. A la cifra de aeroplanos enemigos destruidos hay que añadir dos más. Del 16 al 17 de julio hemos destruido más aeroplanos enemigos, sin pérdida de ninguno nuestro. (Agencia Radio.)

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se indican y que se entreguen los valores siguientes: Días 22, 23, 26 y 27 de julio. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200. Idem de idem id. en efectos, hasta el número 96.000. Idem de idem id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta. Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.916. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.302. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1895 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.749 de la Dirección y 34.679 del Registro de la Agencia de París. Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes. Pago de residuos procedentes de los Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038. Canje de carpetas provisionales por los respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140. Idem de idem id. de la emisión de 1917, por los títulos definitivos, hasta el núm. 622. Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794. Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos defi-

nitivos de la misma renta, hasta el número 1.494. Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 3.689. Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.956. Recombolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción. Entrega de valores depositados en Arca de tres llaves, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes.

La huelga de cocheros

Ayer se reunió en el Ayuntamiento el Consejo conciliador que entiende en la actual huelga de cocheros, asistiendo representaciones de obreros y patronos. Presidió el teniente de alcalde Sr. Garrido. Las impresiones no son optimistas. Los patronos reconocen que la carestía de la vida impulsa a los obreros a pedir aumento de jornal, y encuentran justificada esta petición; pero dicen que e hanálogos circunstancias se encuentran ellos. Además afirman los patronos que la carestía del ganado y de los piensos y otras causas merman mucho los ingresos en esta industria. También dicen que no pueden hoy comprometerse a nada en firme, hallándose pendiente de la resolución del Ayuntamiento la rescisión del actual contrato y declaración de la libertad de la industria, pues cualquier transacción con los obreros les obligaría a celebrar con éstos un contrato de trabajo cuyas cláusulas sería imposible fijar mientras no se sepa de modo cierto lo que en concreto acuerde el Consejo respecto a este particular. Los patronos aceptan sin discusión las nueve primeras bases propuestas por los obreros.

LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

ALCANCE POLITICO

LLEGADA DEL GENERAL MIRANDA. A las ocho y veinticinco de la mañana ha llegado a esta corte, procedente de Ferrol, el general Miranda, nombrado ministro de Marina. Le acompañaba el teniente de navío señor Ferrer. Le esperaban en la estación el almirante Sr. Sánchez Lobatón, jefe del Estado Mayor Central; el general Estrada, consejero del Supremo de Guerra y Marina; el inspector general de Sanidad, Sr. Revellón; el ayudante mayor del ministerio, capitán de fragata D. Eduardo Arias Salgado, y el ayudante del ministro, capitán de corbeta Sr. Rodríguez García. También estaban los ayudantes de los generales antes citados y varios jefes y oficiales de la Armada. El general Miranda saludó a todos, acercándosele el secretario particular del señor Maura, que le dijo que a las diez y media de la mañana le esperaba en la Presidencia el jefe del Gobierno. Desde la estación se dirigió el general Miranda al hotel Ritz, donde se hospedó, acompañándole en el automóvil el jefe del Estado Mayor Central, Sr. Sánchez Lobatón.

MAURA Y MIRANDA

El general Miranda estuvo conferenciando con el Presidente del Consejo de Ministros desde las once menos diez minutos hasta las doce y cuarto. EN LA PRESIDENCIA. Dice la nota de hoy: «El Presidente del Consejo recibió en la Presidencia la visita del ministro de Estado. También cumplimentaron al jefe del Gobierno los señores siguientes: El ex ministro D. Lorenzo Domínguez Pascual, los diputados a Cortes Sres. Romero y Careaga y el Sr. Díaz Merry. Una Comisión, presidida por el senador don Luis Ortega Morejón, se entrevistó con el Sr. Maura para rogarle que interponga sus buenos oficios con el fin de que el Consejo de ministros resuelva cuanto antes el indulto del médico de El Pobo.» Nada más natural que en la nota precedente se hablara de la visita que había hecho al Sr. Maura inmediatamente después de llegar el Sr. Miranda; pero nada se dice de ello, suscitando dudas justificadas, no respecto de la aceptación de la cartera, sino de que se hayan o no visto los Sres. Maura y Miranda.

LUCERO

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARÍTIMOS, GUERRA, ETC., ETC. Director, Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 51 Teléfono 8. 15-59.—Madrid.

AVISOS UTILES

LAS CORRIDAS DE FERIA EN VALENCIA

La Empresa de la Plaza de Toros de Valencia ha echado el resto en la organización de las famosas corridas de julio, que tan extraordinario número de forasteros llevan a la hermosa ciudad del Turia. Este año se darán cinco, combinándose los matadores Gallo, Gaona, Joselito, Saleri y Camará, que se entenderán con toros de Saltillo, Miura, Pablo Romero, Concha y Sierra y marqués de Santa Coloma. Las corridas se darán en los días 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente. Las combinaciones no están todavía ultimadas, porque se tiene la esperanza de que llegue Juanito Belmonte, y entonces se le daría cabida en el cartel. La Empresa parece que cuenta con la seguridad de que el trianero llegará a tiempo. El día 30 se dará una corrida extraordinaria para despedida de Rafael Gallo, que alternará con su hermano Joselito y Saleri, matando toros de D. Vicente Martínez. El día 31 se lidiará una novillada extraordinaria con los novilleros de más cartel y bichos de una ganadería de la serie A, y es probable, además, que uno de los días siguientes se dé una corrida extraordinaria con los toros sobrados. ¿Cabe organizar una semana taurina con mayores atractivos?

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

SIERRA compramos, con preferencia de carro para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

PROVINCIAS

Varios incendios. Pamplona, 21.—A consecuencia de las chispas desprendidas de los ferrocarriles se han declarado en varios pueblos incendios en los sembrados, siendo algunos de importancia. También se ha incendiado el monte denominado Cigüñal, costando grandes trabajos sofocarlo. Las pérdidas se valúan en 40.000 pesetas. El cardenal Guisasaola. León, 21.—Procedente de Galicia llegó aquí, pasando todo el día, el cardenal Guisasaola, primado de España. En automóvil ha partido para Oviedo.

TELEGRAMA OFICIAL

Castellón, 22.—Ha quedado resuelta la huelga de panaderos, aceptando los patronos un real de aumento en el jornal. EN PENARROYA HUELGA DE MINEROS La notificación. Córdoba, 21.—Esta tarde se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación del alcalde de Pueblo Nuevo del Terrible, participando que los obreros de Penarroya se declararán en huelga el próximo domingo. El gobernador ha dado conocimiento a los ministros de Fomento y Gobernación. Informes oficiales. Córdoba.—Dicen de Pueblo Nuevo del Terrible que el Sindicato de obreros mineros de Penarroya ha presentado el escrito anunciando la huelga para dentro de ocho días. El acuerdo de huelga se adoptó por una minoría de la totalidad de los obreros, lo que permite creer que si llega a estallar la huelga no sea general.

EL CARTEL DE HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10. Las masas latinas y La revuelta (reprise).—Banda del regimiento de Covadonga.—Boceros varios. EL PARAISO.—(Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo.—10.30. El coloso de Rodas y Su majestad la verbena.—Grandes partidos de pelota por señoras.—Esmerado servicio de restaurant.—Tziganos.—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos. MAGIC-PARK.—10.30. a petición del público Cavalleria rusticana y Pagliacci (gran éxito). CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche.—Espectáculo culto y variado.—Cinematógrafo.—Extraordinarias películas.—Éxito inmenso del Trio Lara, Conchita Ledesma y Los Vegetales.—Butaca, 0,65.—General, 0,25. TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo selecto.—Gran éxito: El tren de lujo, Enredos de amor, Vivegas de Pauchito y otras.—Butaca, 0,40. CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, 6 las 6; noche, 4 las 10. PARQUE DE DIVERSIONES DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5 de la tarde.—Entrada, 30 céntimos.—Programa para el día 23.—En el jardín, a las 7, concierto por la orquesta J. Aquino y otras muchas diversiones.—A las 11, en el Kursaal, compañía de comedias. En la boca del lobo y Los teléfonos.—También tomará parte la inimitable bailarina Luz Alvarez. FRONTON MADRID.—A las 4.30 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Encarna y Carmela contra Angeles y Ascensión.—A las 10.30 de la noche, en El Paraíso.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Satur y Joaquina contra Petra y Consuelo. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías

**ANTES DE VERANEAR** Visitad en Madrid los **Grandes Almacenes de la Puerta del Sol**. Actualmente artículos para viaje, campo y playa. Maletas prácticas, por 4,50. Bolsos para viaje, por 3,95. Portamantas por 1,60. Maletas de lujo con estuche. Baúles vieneses en todos los tamaños, etc., etc. **PARA SEÑORAS Y NIÑOS**, infinidad de artículos prácticos confeccionados. Hay batas confeccionadas muy prácticas para señora, por 4,50. Guardapolvos confeccionados para viaje, por 7,50, y por 2,95. Sombreros de señora. Por 0,60. Velos malla, y por 0,05. Pasadores para el sombrero. Otros millones de artículos más, imposibles de enumerar, con la misma baratura.

**15, PUERTA DEL SOL, 15** ESQUINA A CALLE ALCALA  
ENTRADA LIBRE.—PRECIOS FIJOS

**LA HERNIA**  
Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles; alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas, y curación RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON. Innumerables certificados de curación. Gran premio y medalla de oro en la actual Exposición de París. J. NOTTON, cirujano especialista, MONTECA, 8, MADRID. Consulta gratis, de 11 a 1. De 4 a 6, 5 pesetas.

**ARTICULOS DE PIEL EXTRANJEROS**  
Se vende una partida de objetos de piel (portamonedas, biliteros, carteras) a precios muy económicos. Teléfono 48-38.

**Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"**  
Guernica (Vizcaya)  
**FUNDICION DE HIERRO Y METALES**  
Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.  
**PLATOS UNIVERSALES** (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pastadoras, cerradoras, etc.). Escariladores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

**Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.**  
**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)**

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entraceta. S. A. LA VASCONGADA

**COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES**  
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarios. DESPACHO  
**San Bartolomé, 4, principal.**  
Teléfono 4.842.

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

**Balneario "LA ISABELA"**  
ESPECIAL PARA ENFERMEDADES NERVIOSAS  
AUTO: De Anguix, martes y viernes. De Huete, jueves y domingos. AGENTE REVUELTA, ALCALA, 41, Camisaría.

**LA DENTICINA**  
que tantos niños salva, aun en la agona, es la antigua de la Farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5); pero exigid la marca «Busto del Niño», que hemos tenido que registrar por las muchas falsificaciones. No olvidéis: BUSTO DEL NIÑO. Exigidle en las tapas de las cajas, porque si no os darán cualquiera de las muchas imitaciones que tanto daño han hecho en los niños. En todas las farmacias, **pesetas 2.**

**LIQUIDACION TOTAL DE OPTICA**  
Por cesación de comercio se liquidan todas las existencias en plazo brevísimo. OLIVA, OPTICO, Principe, 21.

**BAÑOS DE MAR EN CASA**  
ALGAS DEL CANTÁBRICO  
DR. F. SUÁREZ  
Preparados en paquetes especiales (patentado) conservan todas sus virtudes. Venta, farmacias y droguerías.  
Paquete para dos baños. USA PENETA.  
Depósito: Sres. Pérez Martín y Comp., Alcalá, 7, Madrid, y Droguería Cantábrica, Gijón.

**«LA MARAVILLA» AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
Analizadas por el sabio doctor **G. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

**MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID**  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**SABANONES** **ULCERAS** **REUMA** **GOTA** **ORQUITIS** **QUEMADURAS**  
**AMBRINA**  
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
**BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-**

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
Esta Sociedad saca a concurso el suministro de los piensos para el ganado de la misma:  
**PAJA DE TRIGO** 45.000 kilos mensuales a partir del día 16 de septiembre próximo, y por término de un año.  
El contratista de este servicio será preferido para adquirir los estiércoles que se produzcan en las Cuadras Centrales.  
**AVENA.....** 15.000 kilos { Mensuales a partir del próximo día 1.º de octubre, y por término de un año.  
**CEBADA.....** 12.000 — {  
**CENTENO.....** 12.000 — {  
**HABAS.....** 5.000 — { Mensuales a entregar en los primeros días de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo próximos, ó sean 25.000 kilos en total.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellas, todos los días laborables de once a trece y diecisiete a diecinueve en las Oficinas de esta Sociedad, Paseo de los Fontones, núm. 2, hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS**  
Esta Sociedad admite ANUNCIOS, RECLAMOS y NOTICIAS para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero  
Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales  
Envía tarifas a quien las pida.  
Se admiten esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**CALLE DE LA MONTERA, 19**

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

**CINCO céntimos por palabra .-. Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro**

**ALQUILERES**  
Almoneda, viaje urgente, comedor, librerías, bureau, espejos, relojes, mesas despacho, camas hierro y madera, gabinete, muchos más.—Fuencarral, 108, entresuelo.  
Cuartos de varios tamaños y en casas nuevas con todos adelantos, ascensor, teléfono. Precios módicos. Lista, 67 duplicado.  
En Pozuelo se vende hotel de dos plantas, con jardín, huerta, luz eléctrica, casa para guarda y buenas comodidades, junto a la vía del ferrocarril. Informarán en la papelería Hernández, Luna, 5; de cuatro a ocho.  
Gramófonos, discos Pathé, Gagalva, siempre novedades. Calatrava, 9.  
Mantones Manila antiguos, compro, en colores. Calatrava, 9.  
Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, silleros, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.  
Urgente venta casa, 90.500 ptas., hipotecada Banco 50.000. Atocha, 7, portería.  
Vendo rica mina carbón excelente calidad, más próxima Madrid que ninguna otra de España. Razón: Churrucha, 16 entresuelo, derecha.

**CONSULTAS**  
Gabinete belleza, desaparición vello cinco minutos, sin electricidad; aumento pecho, quitá arrugas, manchas, pecas, papada, balsas de la cara, manícuca; enseñanza profesión. Jardines, 7-9, pral.

**CAMAS DORADAS**  
1.ª casa en España  
UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE  
Pielitos.—Espoz y Mina, 5.

**La Prensa ESQUELAS**  
La Central Anunciadora  
Título registrado.  
PROPIETARIO:  
**SEBASTIAN BORRERO SACRISTAN**  
**Pelayo, 52, pral.**

**AVISO**  
La Casa Central la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9  
**Anuncios**  
León, 20.

**GUARDAMUEBLES**  
EL MAS IMPORTANTE  
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.  
Cayetano Polo y Hermanos

**"Los Tiroleses"**  
Es la casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

**ROMANONES, 7**

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 37

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Carbonato de cal (Creta Vallequillas). De resultado admirable para quitar los dolores y curar a los vientos. Es un carbonato de cal purísimo que se emplea también como abono y para multitud de usos industriales; consultas y pedidos al representante de la misma, Leopoldo Bertonecni, Principe, 17.  
Hace falta buen mecanógrafo. Es indispensable saber francés a la perfección. Casa Remington, Gran Vía, 15, de nueve a diez ó de tres a cuatro.  
Gratis, magnífico mantón Manila, mantillas, accesorios para retratarse artisticamente, económicamente. Casa Roca, Tetuán, 20.  
Señora joven, con excelentes referencias, regentaría casa a caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, principal.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

VINO EN SU	PESO aproximado.		
	2.º año.	3.º año.	4.º año.
Barrica de 225 litros doble envase.	260	310	380
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50
Caja con 25 botellas.	>	>	60
Caja con 12 botellas.	>	>	30
Caja con 25 medias botellas.	>	>	38

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

**DEPOSITOS EN ESPAÑA:**

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.  
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.  
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.  
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º.  
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.  
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.  
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.  
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.  
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.  
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.  
Córdoba.—Viuda de hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.  
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.  
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.  
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.  
Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.  
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.  
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.  
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.  
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.  
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».  
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
Idem.—D. J. Pecastaing; Principe, 13.  
Idem.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.  
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde

de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.  
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.  
Madrid.—D. Carlos Prast y Hermandos, Arenal, 8, «Las Colonias».  
Idem.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.  
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.  
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.  
Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.  
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, G. madevilla, 5.  
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.  
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.  
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.  
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.  
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.  
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.  
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legaspi, 4 y 6.  
Idem.—D. Enrique Bustos, Garibay, 4.  
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.  
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.  
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albarda, 29.  
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.  
Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, 1 y 3.  
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.  
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.  
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 57

**PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:**  
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 70  
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... » 42  
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... » 35

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la media botella que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
Exigir siempre intacta la maña de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**La Correspondencia de España**

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.  
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid. . . . .	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutual, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

**DIRJASE LA CORRESPONDENCIA**  
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.  
La de Redacción, á Factor, núm. 7.  
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.